



ADHESIONES Y ASISTENCIAS

Por el prestigio y la seguridad del Frente popular

Una cosa se nos ofrece clara: la enorme abundancia de adhesiones de que puede ufanarse el Gobierno del Frente popular. En contadas ocasiones habrá dispuesto ningún Ministerio de tantas adhesiones. Organizaciones políticas y sindicatos y periódicos renuevan a diario, con discursos y artículos, su devoción al Frente popular. Estas adhesiones, en cuya sinceridad creemos, ¿no podrían traducirse en valores activos? Entre las desgracias que más pueden darnos, ninguna tan considerable como la de ir, a pretexto de que no realizan con ritmo adecuado la obra que conviene, desmontando formaciones gubernamentales. Para precavernos de ese daño se nos impone el deber de facilitar al actual Gobierno el ambiente propicio para que desarrolle su labor. Ese deber en ningún caso puede resultar áspero ni ingrato a quienes, a semejanza nuestra, están persuadidos de que las necesidades políticas hacen inexcusable la subsistencia, en todo su vigor, del Frente popular. Ese vigor, querámoslo o no, irá menguando, hasta sufrir merma irreparable, si su obra, por las razones que sea, no satisface a los electores de febrero. Señalar que se ha producido una debilitación en la formación popular no es desvelar un secreto. El menos preparado para apreciar los movimientos de la opinión, puede señalar cuáles son las zonas en que se ha producido una primera defecación. Acaso — insinuamos — aquellas en que con mayor intensidad insisten en que determinado camarada nuestro ocupe la cacería del banco azul, demanda intensiva que se funda en la equivocada creencia de que un hombre, sólo un hombre, puede hacer variar radicalmente la fisonomía actual del país. No negamos, en efecto, que es mucho lo que puede hacer un hombre dotado de la necesaria pasión creadora; pero afirmamos, sin temor a ser rectificadas, que es infinitamente más lo que puede hacer un pueblo si no consiente que se le distraiga el instituto de conservación. Operando sobre él con la responsabilidad que la ocasión reclama, habremos traducido en valores activos las adhesiones pasivas que a diario ofrecemos al Gobierno.

Nadie confunda este deseo nuestro con un exceso de gubernamentalismo llamado a beneficiar a los ministros que preside el señor Casares Quiroga. Al producirnos así olvidados, deliberadamente, quienes constituyen el Gobierno, para no saber otra cosa que la siguiente: que el actual Ministerio es la consecuencia de la victoria electoral del Frente popular, cuyo robustecimiento no importa de modo considerable como socialistas y como trabajadores. Facilitar sus tareas, economizarle problemas, ayudar a que resuelva los que tiene planteados, es, más que un favor, una obligación a la que no nos es dado sustraernos. Adhuc ejemplos ajenos sería impertinencia. No los desdenamos, pero no reputamos indispensable referirnos a ellos, ya que, por fortuna, no dejamos de estar capacitados para discernir qué directores son prácticos y cuáles los impracticables para llevar a buen término la extraordinaria historia que aquí comenzada el 10 de febrero. Cuando se alude, de buena o de mala fe, a la posibilidad de una crisis, nos asalta el temor de que en ella se comience una pública desconcepción del Frente popular, ya que el fracaso del Gobierno — la crisis no podría producirse por otra razón — debería sernos computado a todos cuantos le asistimos con nuestra adhesión. Si hacemos, como ya pedido, un valor positivo de nuestra asistencia, no puede haber el menor temor de fracaso. Las huelgas, para fijarnos en un punto concreto de las dificultades, reconocerán un sentido de responsabilidad y medida propicia a la intervención oportuna de las autoridades, apto para satisfacer la aspiración obrera, y, por lo mismo, saludable para el propio Frente popular, cuyo robustecimiento facilitaría. Sabemos que el proceso de la lucha de clases no puede ser suspendido; pero en la medida que es posible solicitar armisticios paternales, es inadmisible, por erróneo, adelantarse al tiempo e intentar saltar sobre nuestra propia sombra. Si, a pesar de facilitar el ambiente adecuado, la labor del Gobierno no adelantase, el fracaso sería exclusivamente suyo, y en esas condiciones, el Frente popular podría apreciar una crisis, sin temor a sufrir desconcepción.

RETINTIN

Los alabarderos ingleses

En Inglaterra no hay un Gobierno de Frente popular, pero esto no quiere decir que no existan fenómenos revolucionarios. En estos últimos días se ha registrado uno, realmente importante, que consiste en la autorización que generosamente ha otorgado el rey Eduardo VIII para que los alabarderos de Buckingham Palace puedan afeitarse la barba. Desde los tiempos de Eduardo VII, abuelo del actual rey, los alabarderos ingleses estaban obligados a lucir una espléndida barba, con la que daban a su rostro ese aspecto imponente que es indispensable para ser centinela del trono. He aquí, expresada con exactitud, la política revolucionaria que gustaría a nuestras derechas. Con reformas de esta naturaleza, es evidente que se evitarían los trastornos sociales, y todos podríamos estar seguros de que nuestras inquietudes entrarían en un reposo feliz. El rey de España se marchó de nuestro país sin afeitarse la barba a los alabarderos del Palacio de Oriente. Ahora quizá piense que de ahí arranca su desventura, y después de esta abdicación experiencia que ha llevado a cabo Eduardo VIII, podemos estar persuadidos de que una de estos días el señor Concha pronunciará un discurso en el que ofrecerá solemnemente a los españoles que si nos lanzamos a la empresa de restaurar el trono, el rey se compromete a autorizar a los alabarderos para que se afeiten la barba.

Protesta por un artículo

Un telegrama de los ferroviarios de Espeluy a "El Liberal" de Madrid

En nombre de los ferroviarios de esta estación protestamos contra la campaña que lleva a cabo "El Liberal" de Madrid contra la próxima huelga ferroviaria, pues creemos dicha campaña inoportuna y dañosa a nuestros intereses.

Jamás llegamos a imaginar que dicho periódico pudiera herir las causas nobles de los que, padeciendo hambre y sed de justicia, aspiran a un porvenir más justo, logrando las reivindicaciones materiales que merecemos. Por los ferroviarios de Espeluy, Agustín Casado.

Agrupación Socialista Madrileña

La Comisión Ejecutiva del Partido ha acordado abrir un plebiscito entre los afiliados para determinar si ha de celebrarse o no un Congreso extraordinario y el orden del día del mismo.

La asamblea de nuestra Agrupación tiene adoptados ya acuerdos sobre estos extremos; pero siendo preceptiva la votación individual en estos plebiscitos, este Comité ha señalado los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, de diez de la mañana a diez de la noche, para que los afiliados depositen sus votos en las urnas que al efecto se colocarán en la Secretaría número 37 de la Casa del Pueblo, en la forma de costumbre.

Los afiliados deberán contestar afirmativa o negativamente. Para votar es imprescindible la presentación del carnet o tarjeta de afiliado.

Por la trascendental importancia de esta votación, se encarece a todos los afiliados que acudan a emitir su sufragio.—E. de Francisco, secretario.

BUFONERÍAS

Pasillo de "ABC" y "Doña Maniobras"

"A B C" se ha puesto a gatear por la cueva que ha plantado "Claridad", y no nos sorprende ni mucho ni poco. De algún tiempo a esta parte existe una perfecta y misteriosa armonía entre la conducta de ambos diarios, y si coinciden en el daño que a la opinión española le están ocasionando sus falacias, no puede sorprendernos que aconsonanten sus dicterios contra el Partido Socialista. Porque un socialista es el órgano de Casa Caballero o el órgano de Casa Jabón. Mas hay ciertas osadías que, si resultan de poca monta en el diario de las manobras, no las toleraremos en el viejo y patrio boletín monárquico. El Partido Socialista se resiente de una crisis terribilísima, provocada, es verdad, por la hubición de unos cuantos temperamentos alborados. Pero la salud moral que acumula en las entrañas de una tradición irrefragable. ¿Cuánto darían en el órgano alfonso por disponer de tales reservas? Pero en el todo es paterfamilias. Presencia, actual y venidera. Espiritual y electoral. Puede la historia viva, el día de futuro, vivir en nosotros elementos mortuos, cautelosamente filtrados, como "Claridad", en el reino socialista. ¿Que evolución, qué renacimiento, no cuenta con dificultades así? Esto lo ignora "A B C", cuya espiritual guante no da de la otra cara que irrisión del decoro ajeno. En la verba de "Claridad" sólo habita una gestación grotesca que se acerca al berroquino. "A B C", señores, ¿venís al "A B C" habiendo olvidado las "Doña Maniobras", la grima lúbrica nacida de un misterio como el de la Encarnación, sin romper ni mancha?"

POLEMICA

El "tema nauseabundo" de la elección de Ejecutiva

La irresponsabilidad, incontenta

Por vez primera en la larga historia de nuestro Partido, militantes suyos, aquejados del morbo de la irresponsabilidad en el mejor de los casos, se dedican a impugnar, con las invectivas más desvergonzadas, la rigurosa honestidad de una elección que, contra lo por ellos esperado, les ha resultado adversa. Si para cada una de tales adversidades abriga el designio de producirse o igual suerte, deben ir pensando en administrar sus invectivas. Son muy numerosas y considerables las adversidades que les aguardan, ya que, por fortuna para todos, el Partido no renuncia a ser lo que fue siempre en lo político y en lo moral. Administren los irresponsables su capacidad de agresión si es que no aspiran a que les vuelva la responsabilidad, lo que sería mejor para ellos y para el Partido. La esperanza de que esto segundo ocurra nos va faltando. Esta última arremetida contra lo que siempre estuvo a cubierto de las mayores dificultades — la seriedad íntima de nuestra democracia socialista — destruye toda suerte de optimismo en cuanto a que la fiebre destructora que se ha apoderado de algunos camaradas remita. Prescindimos de escribir para ellos, pero obligados a continuar razonando para los militantes, que por muchas que sean las discrepancias que los separan de nosotros, nos saben, por una larga convivencia con las organizaciones del Partido y en las cátedras que les faculta para conocerlos, incapaces de falsear ni un solo dictamen mayoritario, cualquiera que sean las consecuencias que de él hayan de derivarse. Quien se decidiera a romper esa tradición socialista — de la que nos enorgullecimos a justo título, pues hemos ayudado a formarla —, sería, cualquiera que fuese su posición doctrinal, indigno por todos los conceptos de militar en nuestro Partido.

Esa eventualidad se pregona ahora, sin embargo, no ya como posible, sino como segura por quienes que militan en el Partido. Y hasta puede ocurrir que un hombre tan obligado a medir sus palabras — por exigencia de la responsabilidad — como Largo Caballero, haga confesiones como las que anoche publica su órgano personal. Desde cuándo, si es posible obtener una respuesta, puede admitirse que una Agrupación, la de Madrid, como quiere Largo Caballero, u otra cualquiera con igual derecho, ejerza un control fiscalizador sobre la Ejecutiva? La fiscalización es, por supuesto, permanente, y a ella tienen no sólo derecho, sino obligación todas las Agrupaciones; pero es en los Congresos, no a través de Comisiones especiales — una cada día, según ese sistema —, donde las Agrupaciones utilizan su facultad de censura cuando hay lugar a ella. El despropósito, totalmente nuevo en el Partido — como tantas cosas que estamos presenciando hoy —, tiene una respuesta bien sencilla. ¿Hubiera aceptado Largo Caballero una propuesta semejante cuando era presidente de la Comisión Ejecutiva? Claro es que hoy se puede contestar con un sí complaciente lo que entonces hubiera merecido un no rotundo. A esas contradicciones conduce una dimisión extemporánea, fundada en una maniobra que no existió. Hubo, sí, una maniobra verdadera, que los hechos están poniendo de relieve. No la que se dijo, sino otra. La única maniobra auténtica y preparada fue la de dimisión.

Una nueva infracción reglamentaria

«Claridad» no quiere entablar polémica — anuncia — sobre el «nauseabundo» tema de la elección de Ejecutiva. Por nauseabundo, sin duda — lenguaje que demuestra, por sí no lo supiéramos, que «Claridad» está escrita por diplomáticos —, elude el compromiso de refutar los datos contundentes aportados por la Comisión Ejecutiva frente a las cuentas galanas — tan galanas como las de «Claridad» — que De Francisco hace con los votos no emitidos de unas Agrupaciones inexistentes. Pero sería inocente pensar que «Claridad» renuncia a seguir embarrando las aguas. Nació para ello y a esa empresa dedica sus esfuerzos. Ayer, para echar por tierra nuestras «arribas» alusiones a la letra de los reglamentarios, que tienen un «mero» sabor humorístico y, cuando más, cinisios, «Claridad» nos descubre una nueva infracción

reglamentaria de la Ejecutiva, que ha violado el artículo 20 de la Organización General. Pasa al canto. Con gran escandalosa, «Claridad» descubre que el artículo 20 dice así: «Estará formado (el Comité Nacional) por una Comisión Ejecutiva, con cargos activos, desempeñados por afiliados de la localidad en que reside, y por delegados...» etc. Y comenta: «Para ser ejecutivo, por consiguiente, hay que estar afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña, cosa que no sucede con González Peña, Pinto ni Bugada. Claro está que los reglamentos y la disciplina, cuando son hollados por centristas, tienen un valor muy secundario. Pero es el caso que esa infracción reglamentaria, bien explicable, es vieja ya y está admitida por la costumbre. Fue tolerada, por acuerdo del Comité Nacional, desde hace muchos años, en el caso de Indalecio Prieto. Fue tolerada después en el caso de Remigio Cabello. Ha sido tolerada luego en el caso — que «Claridad» se calla discretamente — de Enrique de Francisco, afiliado de la Agrupación de Eibar hasta el instante mismo de su dimisión y coincidiendo la baja, por pura casualidad, con la denuncia formulada por la Ejecutiva acerca de la carta famosa dirigida al compañero Celestino de la Paz... Y aún hay más. Enrique de Francisco fue propuesto para secretario de la Agrupación Socialista Madrileña y tomó posesión del cargo — que es lo que conviene destacar — antes de ser oficialmente afiliado a la Agrupación de Madrid. Tal vez esos antecedentes le basten a «Claridad». Por sí no le bastaren, entérese de que un Congreso del Partido autorizó a Fernando de los Ríos para formar parte de la Ejecutiva residiendo en Granada. Y ráspese las vestiduras después velando por unos estatutos que no conoce, ni respeta, ni le importan.

Todo lo que dice el libro es revisionista encierra igual verdad. «Como dos y dos son cuatro», aseguraba ayer, ha demostrado la Agrupación Socialista Madrileña una intolerable farsa a que la Ejecutiva del Partido se ha entregado para sacar triunfantes a sus candidatos. De cuentas, ya lo dijimos, anda mal «Claridad». Si no pone en claro las suyas, ¿cómo va a entender las ajenas? Si supiera algo de matemáticas, habría comprendido, como todo el mundo, que dos y dos, según los cálculos del Comité de la Agrupación de Madrid, no son cuatro, sino tres mil, que multiplicados por cinco, dan, naturalmente, veintiocho mil.

La colaboración ministerial, el movimiento de Octubre...

Acaso para evitarnos el fastidioso trabajo de darle diariamente en los nudillos, «Claridad» pone en juego un nuevo sistema, más pueril que travieso, para seguir tratando a su gusto el tema de la colaboración ministerial. Consiste el nuevo procedimiento en poner en boca de una alta personalidad republicana, muy enterada de las intimidades de los partidos republicanos en general, las imprecisas y falsedades que antes decía «Claridad» por su cuenta. Es decir: se trata de pasar de mutuo una mercancía averiada con la cual aspira «Claridad» a continuar intoxicando el ánimo de sus lectores.

De los recursos polémicos de «Claridad» — si polemizar es sembrar patrañas —, ¿quién puede asombrarse? Alguna vez, sin embargo, está en lo justo. Ayer mismo escribe lo siguiente: «Ha salido para Londres nuestra Delegación, dispuesta a mantener en alto la gloriosa consigna de nuestro Octubre, no siempre suficientemente valorada en los medios en que ahora va a escucharse su rotundo significado revolucionario...» Y es verdad. No siempre el movimiento de Octubre ha sido valorado como debiera. Ni allí ni aquí. No lo fue, por ejemplo, cuando los organismos directivos del Partido Socialista guardaban un silencio impenetrable mientras otros partidos se adjudicaban la gloria de Octubre. No lo fue tampoco cuando a cierto camarada, expatriado entonces, se le llevó el encargo expreso de que en el Comité de la Internacional Socialista negara la responsabilidad directa de nuestro Partido en el movimiento insurreccional... La negativa que ese camarada opuso a cumplir tal encargo contrasta fielmente con las palabras que copiamos de «Claridad».

ANOTACIÓN FORZOSA

La superchería de la unificación, desde "Mundo Obrero"

SAN SEBASTIÁN

Tres millones y medio de pesetas para casas baratas

SAN SEBASTIÁN, 2.—La Diputación acordó consignar en sus presupuestos 3.500.000 pesetas como prima del 30 por 100 a la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias y para realizar el proyecto de construcción de 770 viviendas económicas, que importan 12 millones de pesetas.

SAN SEBASTIÁN

Manifestaciones del señor Companys

BARCELONA, 2.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas y les manifestó que por la tarde iría al Parlamento para contestar a unas preguntas del señor Ruiz Posada acerca de la ley Electoral.

Dijo después que el consejo de Gobierno, señor España, tiene el propósito de reanudar esta noche a Madrid a fin de resolver asuntos relacionados con el traspaso de servicios.

Habló después de la ley Electoral y se le preguntó si se discutirán antes de las vacaciones parlamentarias. Contestó: «Esas es mi propósito. Tengo la intención de seguir al presidente de la Cámara que convoque a los jefes de partidos para tener un cambio de impresiones sobre esta cuestión.»

Nadie podrá tildarnos de miopia ante los riesgos que acechan al Partido desde la famosa campaña de «Claridad». Si el plan que alienta el movimiento de indisciplina no ha calculado las consecuencias del mismo, EL SOCIALISTA no se ha aborradado el deber de advertirlas. Y aunque sea una satisfacción amarga, el caso es que no hemos padecido error en nuestras apreciaciones. La lectura de «Mundo Obrero» — que recomendamos a los cualificados — viene en nuestro auxilio, a dispensarnos de esas sospechas que a unos quieren encargar sobre el supuesto interés contrario a la santa unificación. ¿Que dice el órgano del Partido Comunista? Lo que, en su posición, debía cualquier diario oficial que se curara de defender elementalmente los intereses de una organización. No sólo nos parece político, sino admirable, aprehenderse del quebranto de las otras fuerzas sociales para alzarlas las propias. Si algún colaborador nos cumple extraer del júbilo que manifiesta «Mundo Obrero», sea él de las conductas de que se nutre, que son conductas inscritas en el Partido Socialista. He aquí los párrafos del repetido periódico que conviene discernir:

Numericamente, nuestro Partido es el más fuerte de cuantos existen en el país... ¿Que demuestran las Conferencias provinciales? No sólo el favorable crecimiento de sus efectivos, sino también y ello es nuestro más preciado orgullo, que somos un Partido sin disensiones, sin fracciones, obediente a una sola voluntad.

Es lícito, insistimos, administrar el entusiasmo proselitista, aun a base de hiperbólicas. A sabiendas, exagera el portavoz comunista la cuantía de sus efectivos, y con reparos sus rendimientos electorales, y computarlos con los socialistas, le sería forzoso reprimir su imaginación. Pero no nos preocupamos, ciertamente, el incremento de un Partido ím, sino que haya quienes lo empujen mediante el desquite de nuestro gran Partido Socialista, que en España no tiene por qué ceder a nadie predilección ni vigor revolucionario. Obsérvese que el órgano comunista no habla para nada de unificación. Su habilidad reside en exprimir las consignas unificadoras sin renunciar a su ortodoxia de principios y de constitución. ¿No es asombroso que en el Partido Socialista haya hombres destacados que secunden dicha actitud sin la menor apariencia de enterarse? El Partido Comunista dispone de sus Juventudes y de la plataforma que está le han montado al fundirse con los socialistas. Prácticamente, la unificación, hasta ahora, consiste en extracar, sin posible refugio, las energías revolucionarias socialistas al Partido Comunista. Y decimos sin posible refugio, porque las Juventudes Socialistas constituyen — ¡oh paradoja! — una válvula ciega para su propio Partido.

No nos harán los comunistas el agravio de suponerlos tan cándidos, tan frívolos o tan mentecatos como los unificadores, que, a costa de desairar a los suyos, les están manipulando contingentes a los vecinos. Ni siquiera hemos dejado de sugerir una práctica más leal y que no ofreciera reparos: la de hacerse comunistas. Una torpeza, sin embargo, es dable señalarle al «Mundo Obrero»: la de no saber disimular los motivos de su euforia, cuando se congratula de pertenecer a un Partido sin disensiones, sin fracciones y obediente a una sola voluntad. ¿A qué voluntad? Sin temor a equivocarnos, a una voluntad rigurosamente desmenujada del foco socialista, donde fluyen las consignas veniales como el agua de los manaderos.

Más adelante asegura «Mundo Obrero» que la inmensa mayoría de los nuevos afiliados proceden de los Sindicatos y muchos de ellos, de Partidos ajenos. Nuestros nuevos camaradas se han formado en la intensa lucha revolucionaria que hemos vivido desde Octubre. Esta sinceridad corrobora lo que arriba apuntábamos. El Partido Comunista no unifica: absorbe. Y a horcajadas sobre un pleito, a cuyo desarrollo no es extraño, que acaso súficientemente ayva, contempla sus pujares pimpantes con orgullo, mientras los demás a los nuestros una mirada de lástima. Después viene, un poco apresurado, el giro mundial en versales: «SOMOS EL GRAN PARTIDO DEL PROLETARIADO, SOMOS EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN».

¿Qué el problema claramente situado? Los hasta a los unificadores con este editorial, implícitamente desdenoso, de «Mundo Obrero»? Nos tenemos el diario de las consignas, ese cotidiano lenguaraz que carece al anochecer en la calle de Narvés, no encuentra interesante el artículo que comentamos y que vale por una definición moral de los claudicantes. En cambio, el órgano del Partido Socialista tiene mucho que meditar sobre las aseveraciones de su colega comunista. Porque en el Partido — no se puede — los organismos responsables no están dispuestos a vender la primogenitura por un plato de lentejas. Las virtudes locas pueden dejar que sus lamparas se apaguen. No así los varones que en Octubre unieron al Partido Socialista con los honores del sacrificio cruento. El Partido de la Revolución, en España, es y será el Socialista. Y en torno a esta afirmación indestructible, no hallamos propicios a fundar el proceso dialéctico que sea necesario. Sin que nos ameante ninguna comparación, ni la misma gloriosa de Rusia.

NOTA POLÍTICA

El Tribunal de Garantías Constitucionales y la readmisión de los obreros represaliados

El debate habido por la mañana en el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, sobre los recursos presentados por algunos patronos contra las resoluciones de las Comisiones arbitrales creadas por el decreto dictado por el ministerio de Trabajo el 20 de febrero último, que impuso la readmisión e indemnización de los obreros despedidos como consecuencia del movimiento de octubre de 1934, ha desbordado el ámbito del Tribunal y llegado, con caracteres alarmantes, al Congreso. En este número publicamos la información de lo sucedido. Por ello podrán conocer nuestros lectores los términos en que la cuestión se plantea. De prevalecer el criterio de los señores Pedregal y Martínez Sabater — y la composición del Tribunal de Garantías lo hace temer —, se planteará un conflicto de suma gravedad y cuyas consecuencias son difíciles prever. Más de cincuenta mil trabajadores serían despedidos por sus patronos, que si hasta ahora no han recurrido contra los acuerdos de las Comisiones arbitrales que les obligaron a readmitir a los obreros represaliados, después de Octubre, y a indemnizarlos, se apresurarán a presentar los oportunos escritos de reposición, tan pronto como se haga pública la sentencia que el Tribunal dictará. Los cincuenta recursos que actualmente esperan la resolución, se elevarán a tantos como patronos se vieran obligados a acatar los mandatos de las Comisiones arbitrales. Y el Tribunal de Garantías, establecido al precedente, no tendrá fuerza moral para resolver esos centenares o millares de recursos de distinta manera a como haya resuelto los primeros.

Una honda preocupación — nunca más justificada — se apodera de los dos ánimos. La trascendencia del problema es tal, que nadie puede permitirse el lujo de hacer como que la desconoce.

Lo triste y lamentable es que no se trata de un hecho imprevisto. Cuando el primer recurso de amparo llegó al Tribunal de Garantías, no faltaron voces que dijeron el obvio. Se apuntó entonces el peligro de que el Tribunal, con su composición de entonces, que es la misma, aproximadamente, de ahora, tuviera que resolver sobre esta cuestión. Para aquella fecha ya estaba estudiado el proyecto de ley modificando la estructura del Tribunal.

Si los recursos que se tienen respectivamente a la cuestión que el Tribunal de Garantías se confirmaran, ¿que podrá suceder? Los cincuenta o sesenta mil obreros despedidos en virtud de aquella sentencia, ¿qué actitud adoptarán? ¿Y las organizaciones obreras?

La preocupación que el problema plantea ha llegado al Gobierno. Ayer tarde hubo conferencias de nuestro camarada Bugada y de otras personalidades del Frente popular con el señor Casares Quiroga. Seguramente el Consejo de Ministros de hoy examinará la cuestión con toda el detenimiento que su trascendencia merece. Cabe un embargo la esperanza de que el Tribunal de Garantías se dé cuenta de la enorme responsabilidad que sobre él grava en estos instantes y muestre la mano en el acrispero.

En tercera plana, el Consejo de ministros de ayer.

El Partido Socialista reacciona unánimemente contra los provocadores de Ecija y preconiza unidad y disciplina

UNIDAD Y DISCIPLINA

HABLAN LAS AGRUPACIONES

La Agrupación Socialista de Granja de Torrehermosa ha dirigido a la de Madrid la siguiente carta:

«En contestación a vuestra circular, sin fecha, recomendando la candidatura íntegra para la Ejecutiva del Partido, por acuerdo de la Agrupación de su presidencia, esa entidad, en junta general extraordinaria, celebrada ayer, 21, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Que de siempre ha sido norma en nuestro Partido respetar los acuerdos de los Congresos, y en caso de elección parcial de miembros para la Ejecutiva, los que vacaren por dimisión o muerte.

2.º Que esta Agrupación, desde siempre, tuvo gran respeto a todas las personas, desde el primer dirigente al último afiliado, y de ninguna manera puede creer que exista dentro del Partido reformistas ni contristas, sino un conjunto de hombres capaces en todas las ocasiones de cumplir con el deber que les correspondía; y

3.º Que ve de color que la Agrupación Socialista de Madrid haya tomado una iniciativa tan perjudicial para la disciplina de nuestro Partido, manejando nombres, que, aunque muy honorables para todos nosotros, no es función de ninguna Agrupación, pues con el mismo derecho las demás os propondríamos otra parecida.

En espera de que nuestro Partido en los momentos ahora difíciles sabrá cumplir el mandato de sus afiliados, queda vuestro y de la causa obrera.

Granja de Torrehermosa, 21 de junio de 1936. — El secretario, F. Alvarez; el presidente, M. Santiago.

También la Agrupación Socialista de Capdepera se ha dirigido a la de Madrid en los siguientes términos:

«Esta Agrupación, en asamblea extraordinaria celebrada el día de la fecha, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Votar los cargos vacantes que propone la Ejecutiva del Partido y con los nombres de los camaradas que ella expresa, en lo bien entendido que si la Ejecutiva no hubiese propuesto para presidente al obrero de barracas Ramón González Peña (y v. Asturias), esta Agrupación lo hubiera votado lo mismo, por aquello del derecho indiscutible de votar el que sea de nuestro mayor agrado.

2.º Esta Agrupación, modesta, sí, pero consciente de su deber y de la disciplina que implica el solo hecho de ser socialista, se solidariza en un todo con los acuerdos del Comité Nacional, lo que acata resuelta e íntegramente, expresando su enérgica protesta y disconformidad para el enemigo.

3.º Que esta Agrupación ve con disgusto la conducta de la Agrupación madrileña por sus acuerdos disolventes de no haber lugar a Congreso, y ahora si quiere Congreso, y que con su propuesta trata de encaramarse en la dirección del Partido, creándose con ello una coacción a las demás Agrupaciones y el desacato a los acuerdos del Comité Nacional, restándole autoridad.

4.º Solidarizarse con González Peña y demás obreros de barracas, víctimas del bárbaro atropello de que fueron víctimas en Ecija.

Capdepera, a 20 de junio de 1936. El secretario, Serafín Nebot; el presidente, Jaime Alcina.

«Valmaseda, 23 de junio de 1936. En asamblea general que celebró esta Agrupación el 28 del corriente, además de efectuarse la votación para cubrir los cargos vacantes en la Ejecutiva (de lo cual tenéis ya ahí el acta de votación), se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Adherirse a todos los acuerdos que tomó el Comité Nacional y esa Ejecutiva en la reunión del 25 de mayo pasado, por ser muy necesarios en los actuales momentos para mantener la unidad y disciplina del Partido.

2.º Rechazar la propuesta de la Agrupación Socialista Madrileña, por entender sus manejos fraccionarios y escisionistas, y, por lo tanto, están en pugna con la disciplina de nuestro Partido, así como una coacción a las Agrupaciones, pues quiere poner en evidencia ante las mismas la moral de los compañeros de la Ejecutiva.

3.º Que la Comisión Ejecutiva emplee los medios que crea sean más eficaces para cobrar al diario «Claridad» la deuda que tiene contraída con la Gráfica Socialista, por muy duros que éstos sean.

Y, por último, que todos los acuerdos se publiquen en nuestro diario EL SOCIALISTA.

Sin otro particular, vuestros y del Socialismo.—El secretario, José Mécheta; el presidente, Mateo Gómez.

La Agrupación Socialista de Cazulla de la Sierra ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Fueron leídas las circulares recibidas de la Ejecutiva y de la Agrupación de Madrid, estableciéndose amplio debate, acordándose, al fin, votar íntegramente la propuesta de la Ejecutiva para los cargos vacantes de la misma, rechazando la propuesta por la Agrupación de Madrid.

2.º Por unanimidad se acordó reforzar la autoridad de la Ejecutiva para que haga cumplir sus decisiones, adoptadas en 25 de mayo anterior, excepto en cuanto se refiere al punto cuarto, en el que no se estimó oportuno entrar a conocer y discutir.

3.º Condenar con dureza toda actuación de personas o colectividades que quebrantan la moral y la disciplina de nuestro Partido, estimando que el único organismo nacional representativo del Partido lo es el Comité Nacional y, en su consecuencia, la Ejecutiva, sin que nadie pueda discutir su autoridad, a no ser por los

PUENTE NUEVO.—Agrupación Socialista.—La Agrupación Socialista Obrera de Puente Nuevo, de Villanueva de la Sierra, protesta enérgicamente contra el atropello de que fueron víctimas en el mitin de Ecija los compañeros Ramón González Peña, Belarmino Tomás e Indalecio Prieto, condenando a los autores de los desórdenes por tratar de dificultar la unión de la clase proletaria, imposibilitándonos para poder imponer una resistencia bien organizada y aplastar definitivamente en nuestro país a la reacción y al fascismo.

MURCIA.—En reunión celebrada por este Comité se acordó protestar enérgicamente de los incidentes ocurridos en Ecija durante el acto socialista del 31 de mayo pasado, protesta que se hace extensiva a todos aquellos en que elementos socialistas recurren a la violencia para manifestar sus discrepancias ideológicas o tácticas, no significando adhesión hacia ninguna tendencia del Partido.

ALBUQUERQUE.—La Juventud Socialista Unificada, en junta celebrada el 13 de los corrientes, acordó protestar por los sucesos acaecidos en el mitin de Ecija.—El Comité.

HARO.—La más sincera y enérgica protesta por la canallada y salvaje agresión de Ecija contra Belarmino, Prieto y González Peña, y en particular lo hecho con Salazar, propio de un aduar marroquí. Esos jóvenes que se intitulaban socialistas, pero que de socialistas demuestran no tener nada, y de otros que los alientan o los ayudan, que no invoquen el nombre del fundador de las Juventudes Socialistas, porque el apellido Meabe, sagrado para todos los socialistas, pudiera sentirse profanado.—Vicente Romero.

OBJEJO.—Esta Agrupación Socialista, en junta general celebrada el día 18 de junio, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Condenar enérgicamente la salvaje comedia en Ecija contra nuestros camaradas Prieto, González Peña, Belarmino Tomás y demás compañeros.

SABERO.—Agrupación Socialista. En junta general celebrada por esta Agrupación Socialista de Sabero se acordó por unanimidad protestar por los sucesos de Ecija y felicitar a los camaradas R. González Peña, Belarmino Tomás, Indalecio Prieto y demás acompañantes, por haber salido ileso.

Quienes tal proceder emplean contra queridos camaradas sirven a la reacción, pero no a los ideales revolucionarios; por tanto, protestamos del cobarde atentado, y pedimos se restablezca la disciplina, porque ella es indispensable a la unidad y al Partido.

CORDOBA.—Los que suscriben, afiliados a esta Agrupación, unimos nuestra protesta a la de los demás socialistas del Partido por el atropello cometido en Ecija contra los camaradas Prieto, Peña y Belarmino Tomás y todos los demás que fueron agredidos. No hemos formulado antes nuestra protesta por esperar a nuestra asamblea general, pero celebrada ésta y no consintiendo el Comité que se formulara la propuesta para su discusión en la asamblea, lo hacemos directamente a ese Comité y al mismo tiempo protestamos de que se haya hecho la votación para los cargos del Comité Ejecutivo del Partido sin dar antes a conocer la circular de esa Comisión Ejecutiva y su propuesta, y si la circular de la Agrupación de Madrid, con la renovación total del Comité.

Como entendemos que se está vulnerando lo que ha sido ética del Partido en cuanto al respeto a los organismos superiores y sus Estatutos, protestamos contra los que, atribuyéndose la misión de bolear el Partido, lo están aniquilando.

Vuestros y de la causa socialista.—J. Palomino, P. Moreno, Balseira, A. Azofra, F. Azorín, R. Aparicio, F. P. Corroño, F. Velasco, R. Buena, S. Montes, R. Pastor, M. del Río, A. Gómez, R. Pastor, Angel Sánchez, C. Muñoz.

UTIEL.—La enérgica repulsa que se desliza a lo largo del texto de nuestra carta a los incalificables sucesos de Ecija dan de modo elocuente una exacta sensación de la inequívoca posición de esta Agrupación, al lado siempre de los organismos responsables del Partido, sin descender al terreno del fanatismo, antes bien, dispuesta a todo género de nuevos sacrificios en bien de la unidad y disciplina que nos legó Pablo Iglesias, cuya inmarcescible efigie recibe en esta organización el justo culto de respeto a que su memoria nos obliga.

BECKEREA.—Esta Agrupación protesta contra los sucesos de Ecija y pedimos disciplina a las organizaciones en Ecija durante el acto socialista del 31 de mayo pasado, protesta que se hace extensiva a todos aquellos en que elementos socialistas recurren a la violencia para manifestar sus discrepancias ideológicas o tácticas, no significando adhesión hacia ninguna tendencia del Partido.

TUDELA Y VEGUÍN.—El Sindicato de Obreros Mineros acuerdo hacer pública su más enérgica protesta por lo ocurrido en Ecija contra los camaradas Prieto, González Peña y Belarmino Tomás.

Maniobras derechistas en Fernando Poo

LAS PALMAS. 2.º.—El secretario del Frente popular de Fernando Poo y tres compañeros más estamos en la prisión provincial de Las Palmas por defender en general la política del Frente popular contra las maniobras del gobernador, señor Sánchez Guerra, y sus cómplices cedistas, nombrados todos durante el bienio negro. Tememos represalias contra los compañeros que quedan en Guinea. Precisamos nombramiento de gobernador y autoridades, pertenecientes a los partidos del Frente popular, y de una Comisión investigadora, ante la que se presentarán graves denuncias. Saludos.—Rodríguez Delgado, Sotero Ortega, Eugenio Santos y Antonio Alfaro.

El fuego destructor

VALENCIA. 2.º.—A última hora de la madrugada han ocurrido dos incendios importantes, que han destruido dos fábricas de muebles y varias viviendas.

Uno de los incendios ocurrió en la fábrica y almacén de muebles que don Emilio Martínez Escrivá tiene en la avenida de Pérez Galdós, 59. El fuego fue advertido por un transeúnte, que dió la voz de alarma.

Gracias a ello pudieron salvarse los familiares del dueño, que vivían en el edificio. La fábrica era importantísima, y trabajaban en ella cerca de un centenar de operarios. El fuego se inició en el departamento de pulimento de muebles, y rápidamente se propagó al salón de exposiciones y a otras dos naves colindantes. El edificio se hundió, y cuanto en él había fue pasto de las llamas. Las pérdidas son cuantiosísimas.

El otro siniestro se produjo en la fábrica de muebles que don Antonio Sánchez Román posee en la calle de Colón, 22, del poblado de Alfafar. El fuego destruyó cuanto había en la fábrica y en el almacén y se propagó y tres casas inmediatas, que también fueron pasto de las llamas, ocasionando considerables daños. El incendio ha continuado hasta bien entrada la mañana.

Se desconocen las causas originarias de los dos siniestros.—(F. B.)

UNA INTERESANTE REUNIÓN PLENARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

En un vibrante discurso, el camarada Bugada defiende la constitucionalidad del decreto sobre represaliados

En la mañana de ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para resolver sobre los recursos interpuestos por los patronos don José Noguera, del gremio de cerámicos, y don Eusebio Bertrand Serra, de tejidos, contra las Comisiones creadas por el decreto de 20 de febrero último, que impuso a dichos patronos la readmisión de varios obreros sobre los que se habían ejercido represalias de tipo político.

Sobre el fallo que en definitiva dicte el Tribunal de Garantías existe gran expectación e interés, ya que sobre esta materia son numerosos los recursos en tramitación, y lo que en éste se acuerde podrá servir de precedente para lo sucesivo.

La reunión del Pleno se prolongó varias horas, concluyendo pasada la una y media de la tarde, y en ella, los vocales del Tribunal señores Pedregal y Sabater, en calidad de ponentes, dieron primeramente lectura a sus respectivos dictámenes. En el del señor Pedregal se estima que deben admitirse los recursos presentados, por cuanto aún no opinándose el precepto recurrido el contenido del artículo 28 de la Constitución, es preciso que se estudie la posible violación del artículo 33 de la Constitución en virtud del referido decreto de readmisión de represaliados.

El señor Martínez Sabater entendía en su dictamen que el castigo que implica la norma que ha tenido que seguir la clase patronal para dar cumplimiento a lo especificado en dicho decreto, va contra el artículo 28 de la Carta fundamental del Estado.

Defendiendo la constitucionalidad del decreto, nuestro camarada Bugada, recientemente nombrado vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, pronunció un magnífico informe, en el que demostró de manera que no ha lugar a dudas que el decreto de readmisión de represaliados no infringe en absoluto artículo alguno de la Constitución.

Del vibrante discurso de nuestro camarada, digno de figurar íntegramente en nuestras columnas, nos hemos de limitar, por su gran extensión, a reproducir un extracto, cuya lectura, por su interés y por la gran preparación técnica que con él demuestra su autor, recomendamos a nuestro camaradas.

Comenzó manifestando Bugada que no podía negar que estaba intuido por una gran pasión política, que era la que había inspirado el triunfo electoral, y que tenía preocupación por si esa pasión podía privarle de la serenidad necesaria para realizar una labor de justicia; pero que encontraba tranquilizado su espíritu al ver que los técnicos de la Casa habían informado de acuerdo con la tesis que él sostenía, y ese informe, redactado con un rigor técnico plausible, sostenía la tesis contraria a las recurrentes; es decir, se afirmaba la no existencia de infracción de ningún precepto constitucional.

Después de recoger los antecedentes y la forma en la cual se había producido la elaboración del decreto de 20 de noviembre, expuso nuestro camarada la situación política y social que venía a resolver, sosteniendo que en dicho decreto ni en las resoluciones de las Comisiones arbitrales se infringía ningún artículo de la Constitución, sino que lo que el Gobierno venía a hacer era restablecer la Constitución misma, puesto que los patronos, quebrantándola, habían despedido a sus obreros por motivos políticos.

A las doce de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado. A la una y media de la tarde abandonaron los ministros la cámara presidencial. El señor Ramos se limitó a decir:

«Por el presidente del Consejo se ha dado cuenta del curso de los trabajos en Ginebra y de las impresiones transmitidas por el ministro de Estado español, señor Barcia, favorables a la ultimación de los acuerdos en el sentido de fortalecer el régimen de seguridad colectiva. Después se hizo una información sobre la situación general y problemas planteados, especialmente de la labor parlamentaria en curso de discusión y de dictamen.»

No as de ampliación

No obstante la parquedad de la referencia dada por el señor Ramos, y la escasa importancia que en ella se da a lo ratado en la reunión presidida por el jefe del Estado, todas las versiones que los periodistas pudieron recoger coinciden en que el Consejo tuvo verdadera trascendencia política.

En su discurso exposición, el jefe del Gobierno dió cuenta al presidente de la República de las noticias que a diario le comunicaba desde Ginebra el ministro de Estado; noticias que son motivo de viva complacencia para el Gobierno español, por la adhesión dada a la tesis defendida por nuestra representación en la Sociedad de Naciones por los delegados de las principales potencias.

Después de esta primera parte, el señor Casares Quiroga abordó en su discurso el tema de la política nacional. Brevemente informó al jefe del Estado de la situación de los conflictos sociales y del orden público, que ofrecen caracteres de indudable gravedad, como lo atestiguan las huelgas resueltas y la invasión ominosa que se tiene del conflicto de la Constitución. Los proyectos de Obras públicas, penales de amonestación, etc., en la Cámara—el de penas a nivel y el de obras en las carreteras del Circuito de Plenas Especiales—, ini-

mente penal, carece el Tribunal de competencia para conocer de recursos interpuestos bajo la negación de tal precepto contra resoluciones de órganos jurisdiccionales de orden distinto al penal.

Los recurrentes no han sido sustraídos a su juez competente porque los casos tratados no son de verdadero enjuiciamiento, sino que son actos de simple realización administrativa de aquellas medidas de policía, en su más amplio sentido jurídico, que el decreto de 20 de febrero tuvo a bien adoptar dentro del ámbito del artículo 46 de la Constitución para la defensa de los trabajadores represaliados por motivos políticos.

Hizo un estudio del artículo 46 de la Constitución, deteniéndose en la parte referente a la expresión que, como obligación del Estado, se hace de «todo cuanto afecta a la defensa de los trabajadores, y a defensas contra la intranquilidad patronal tendida el decreto que se imputa, defendiendo la libertad de trabajo y el respeto a las ideas políticas que los patronos habían quebrantado.»

Expuso, con consideraciones de orden constitucional, cuál era el nuevo sentido que inspiraba la Constitución republicana, la cual se debía en su artículo 1.º, al afirmar que era una República de trabajadores, que tenía su desarrollo en el artículo 34, cuando se limitaba el clásico concepto de la propiedad, y en el 46, que eleva el trabajo al máximo rango jurídico dentro de la Constitución.

Rebatido luego las afirmaciones hechas por algunos vocales, hizo un estudio de la extensión que tendría la resolución que se adoptase y al número extraordinario de trabajadores a que había de afectar la resolución que el Tribunal tenía que adoptar, afirmando que se reservaba otros puntos de vista en relación con el estudio de este propio artículo 28, y también con el artículo 33 de la Constitución, que había de ser tratado más tarde.

Puso de manifiesto que el decreto no podía ser impugnado, pues el recurso de inconstitucionalidad sólo cabía contra las leyes, y el de amparo no podía llegar a esa clase de disposición, que no eran atencadas, válidamente por no haber sido estructuralmente legalmente el recurso de abuso de poder. Y en este sentido, afirmó que las reclamaciones contra las resoluciones de las Comisiones arbitrales no eran propiamente materia de recurso de amparo, dada la doctrina que el propio Tribunal había sentado.

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Casares Quiroga aludió en su discurso exposición a ciertos rumores circulares sobre la estabilidad del Gobierno

El Gobierno tiene adoptado el acuerdo de no considerar cancelados sus compromisos en tanto cuente con las confianzas constitucionales

A las doce de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado. A la una y media de la tarde abandonaron los ministros la cámara presidencial. El señor Ramos se limitó a decir:

«Por el presidente del Consejo se ha dado cuenta del curso de los trabajos en Ginebra y de las impresiones transmitidas por el ministro de Estado español, señor Barcia, favorables a la ultimación de los acuerdos en el sentido de fortalecer el régimen de seguridad colectiva. Después se hizo una información sobre la situación general y problemas planteados, especialmente de la labor parlamentaria en curso de discusión y de dictamen.»

No obstante la parquedad de la referencia dada por el señor Ramos, y la escasa importancia que en ella se da a lo ratado en la reunión presidida por el jefe del Estado, todas las versiones que los periodistas pudieron recoger coinciden en que el Consejo tuvo verdadera trascendencia política.

En su discurso exposición, el jefe del Gobierno dió cuenta al presidente de la República de las noticias que a diario le comunicaba desde Ginebra el ministro de Estado; noticias que son motivo de viva complacencia para el Gobierno español, por la adhesión dada a la tesis defendida por nuestra representación en la Sociedad de Naciones por los delegados de las principales potencias.

Después de esta primera parte, el señor Casares Quiroga abordó en su discurso el tema de la política nacional. Brevemente informó al jefe del Estado de la situación de los conflictos sociales y del orden público, que ofrecen caracteres de indudable gravedad, como lo atestiguan las huelgas resueltas y la invasión ominosa que se tiene del conflicto de la Constitución. Los proyectos de Obras públicas, penales de amonestación, etc., en la Cámara—el de penas a nivel y el de obras en las carreteras del Circuito de Plenas Especiales—, ini-

ciarán la acción acordada por el Gobierno para buscar soluciones al paro obrero.

A continuación entró el señor Casares Quiroga a examinar la situación política, en relación con la vida parlamentaria. Comenzó el debate provocado por la interpelación del señor Cid, sobre los problemas del campo y sus incidencias.

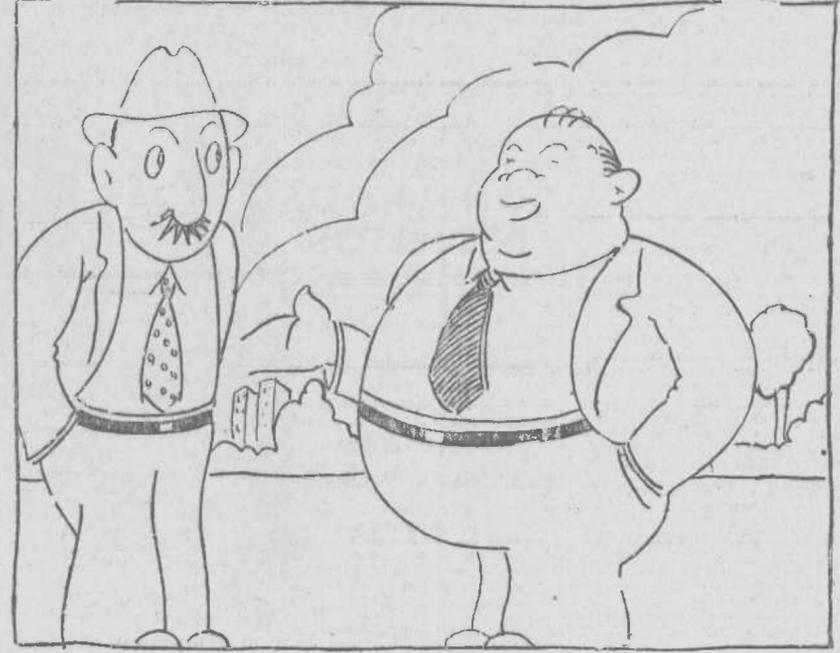
Para gubernamental, el señor Casares Quiroga habló del espíritu de comprensión que reina en el seno del Gobierno, y comunicó al presidente de la República el acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos—de él nos ocupamos—nuestros oportunamente—de que el Gobierno puede considerar terminada su función cuando le falte una de las dos confianzas sobre las que, constitucionalmente, basa su fuerza y su autoridad.

Informaron seguidamente algunos consejeros, en respuesta a preguntas formuladas por el presidente de la República, sobre los proyectos de ley presentados a las Cortes y aquellos otros que tienen en estudio. Consecuencia de todo ello se da como seguro que será la intensificación de trabajo en todos los departamentos ministeriales, a fin de que se pueda pensar en un descanso parlamentario, sin que quede sin liquidar aquellas cuestiones consideradas como de urgencia inaplazable.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Durante la presente temporada de verano, y hasta fin de octubre, serviremos EL SOCIALISTA, en cualquier punto de España, a los suscriptores que lo soliciten, sin aumento alguno en el precio corriente.

GARANTÍAS, ¿PARA QUIÉN?, por Arribas



—Así no podemos seguir. Las derechas no tenemos seguridad.
—¡Pero, hombre, no sea incoente! No tenemos "seguridad", pero tenemos "garantías"... en forma de Tribunal.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Cincuenta y seis días de huelga han tenido que sufrir los obreros Calefactores y Ascensoristas para ganar la batalla a la clase patronal

Como ya anunciamos en nuestro último número, en la mañana de ayer se celebró la novena sesión de la Comisión de Negociación...

Reunidos, de una parte, con Edmundo Domínguez y don Vicente Lavilla, por la Federación Obrera de la Edificación...

La Asociación Patronal de Casas Instaladoras de Calefacción y Ascensores y Saneamiento, con el aval de la Federación Patronal Madrileña...

El Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera todavía no se ha reunido

La huelga del ramo de la Madera sigue sin experimentar variación alguna. Para el día de ayer esperaba el Comité de huelga ser citado por el Jurado mixto circunstancial para celebrar la primera reunión...

Los Propagandistas y Cobradores de Novelas populares han presentado los oficios de huelga

El Sindicato de Propagandistas y Cobradores de Novelas populares nos remite esta nota: «Fracasadas las innumerables gestiones de los Sindicatos de Propagandistas y Cobradores de Novelas populares...

Una nota de los directivos del ramo de Sastrería

Las camaradas que han llevado con tanto acierto las gestiones y dirección del movimiento sostenido por los obreros del ramo de Sastrería nos remiten la siguiente nota:

«A los trabajadores de la Sastrería. A toda la opinión pública: Apoyándose en el descontento de algunos compañeros con la solución dada al conflicto, los elementos provocadores al servicio de la Patronal han intentado esta mañana sacar a los trabajadores de los talleres...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato. Que nadie se deje arrastrar por los extremismos de los que quieren todo o nada...»

«Hemos obtenido las cuarenta y cuatro horas: se va a discutir la anulación del trabajo a domicilio; van a discutirse las bases de trabajo, que tendrán carácter retroactivo, que empezarán a regir desde el día 1. Hemos roto el frente patronal...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

«Las mujeres de los trabajadores debieran todos saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres "FILDORAS FORTAY"»

Los patronos del ramo de la Construcción presentaron ayer el recurso contra las bases de trabajo aprobadas en el Jurado mixto circunstancial

A partir del día de ayer entra el conflicto mantenido desde hace treinta y dos días por los trabajadores de la Edificación Local de Obreros de la Edificación en una nueva fase de gran interés...

A primera hora de la tarde de ayer, los patronos presentaron ante el ministerio de Trabajo el oportuno recurso contra las bases aprobadas recientemente en el Jurado mixto circunstancial. Se ha decidido, al parecer, los patronos a dar este paso porque el ministro les ha ofrecido que el conflicto de los pintores de la casa Prados, a que hacemos referencia en nuestro número de ayer, ha de quedar resuelto en breve plazo...

INTERESANTE PROYECTO DE LEY Por él se crea el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Ayer tarde leyó el ministro de Industria y Comercio en la Cámara el siguiente proyecto de ley: «Se crea el Consejo Ordenador de la Economía Nacional como organismo consultivo. Su acción será informar al Gobierno y a las Cortes cuando fuere requerido para ello en los problemas que afectan a la economía nacional...»

«El Comité de estudios tendrá como misión principal la preparación del plan de ordenación de la economía nacional, que someterá al Pleno. Además dictaminará sobre los proyectos parciales, para que éstos se orienten al sentido de la ordenación general y se articulen en la misma...»

«El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se relacionará directamente con los órganos de la Administración pública. Se exceptúan de esta norma sus relaciones con las Cortes y los ministros, en cuyo caso se tendrá necesariamente que hacerlo a través del ministerio de Industria y Comercio...»

«El Consejo ordenador de la Economía Nacional funcionará: a) en pleno; b) en Comité ejecutivo; c) en Comité de estudios; y d) en Secciones permanentes, según la distribución de materias que se determinará en la disposición orgánica...»

«El Pleno estará constituido por un presidente, un consejero secretario, seis consejeros delegados y cinco vocales. El Comité ejecutivo lo integrarán el presidente, el secretario y los consejeros delegados...»

«Hemos obtenido las cuarenta y cuatro horas: se va a discutir la anulación del trabajo a domicilio; van a discutirse las bases de trabajo, que tendrán carácter retroactivo, que empezarán a regir desde el día 1. Hemos roto el frente patronal...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

«Hemos obtenido las cuarenta y cuatro horas: se va a discutir la anulación del trabajo a domicilio; van a discutirse las bases de trabajo, que tendrán carácter retroactivo, que empezarán a regir desde el día 1. Hemos roto el frente patronal...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

dispensables para las comprobaciones que requiere. Quien deliberadamente ampare datos inexactos o silenciosamente circunstancias imprecisas de los hechos que se investigan, incurrirá en responsabilidad criminal, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 253 del Código penal vigente.

El Pleno del Consejo Ordenador podrá nombrar colaboradores técnicos adscritos a las Secciones.

En una base adicional se dice: «El ministerio de Industria y Comercio publicará el decreto orgánico del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, ajustado a esta ley de Bases. En el plazo de un mes, a contar desde la fecha de constitución del Consejo, éste deberá presentar al ministerio de Industria y Comercio un anteproyecto de regímenes interiores y el proyecto de primer presupuesto, con la solicitud de un suplemento de crédito para el segundo semestre de 1936.»

A las organizaciones obreras de la Tierra de la provincia de Huesca. En vista del incremento que en esta provincia toma la creación de Sociedades de Obreros de la Tierra y Oficinas Varias, afectas a la U. G. T., este Secretariado provincial comunica, por medio de la prensa, que en lo sucesivo, y para evitar retrasos en la fundación de Sociedades de este tipo, se abstengan de reintegrar con política alguna los tres ejemplares de los estatutos dirigidos al delegado del Trabajo, a excepción de la instancia, que se hará con una póliza de una peseta con cincuenta céntimos.

Asimismo se mandará a dicha Delegación dos copias del acta de constitución de la Sociedad, reintegradas con copia de tres pesetas una y de veinticinco céntimos la otra. Los estatutos deberán entregarse firmados por dos miembros de la Comisión organizadora.

Una vez constituida legalmente la Sociedad, se procederá al envío de dos ejemplares de los estatutos, firmados por el presidente y el secretario y sellados, a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra. Cuantas Sociedades pretendan ingresar en la Federación Nacional, deberán hacerlo por mediación de este Secretariado provincial, cuyo domicilio social es: García Hernández, 7, segundo, Huesca.

«El deber de todos los directivos dar conocimiento a este Secretariado provincial de cuantos asuntos requieran la intervención del mismo, a fin de controlar e informar a su vez a la Federación Nacional, para la buena marcha de todas las organizaciones.»

El problema de los combustibles líquidos

En la mañana de ayer, y bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, tuvo efecto en este ministerio una reunión convocada por la Comisión Nacional de Combustibles Líquidos, nombrada por la Asamblea del 28 de mayo pasado. A esta reunión asistió el delegado del Gobierno en la Campa, don Honorato de Castro, al que acompañaba una representación técnica de dicha Delegación, presidida por el señor Martínez Román.

Tenia por objeto principal esta reunión el tratar de aclarar ante los representantes del Gobierno, y en especial del ministerio de Hacienda, los motivos que determinan la presentación al Parlamento del proyecto de derogación de la ley de Combustibles Líquidos de octubre del 35, y el examen, por los técnicos de la Comisión y de la Delegación del Estado en la Campa, de una Memoria que, presentada por éstos, sirve, al parecer, para tratar de coartar y limitar las iniciativas de Empresas particulares, favoreciendo, en cambio, al Monopolio de Petróleos.

Abierta la discusión por el subsecretario y por el señor Castro, tomó la palabra, por la Comisión, el señor Serrano, que expuso la situación actual del problema de los Combustibles líquidos, así como sus antecedentes técnicos. A continuación hizo uso de la palabra el señor Aubareda, jefe de esta Comisión, atacando valientemente el proyecto presentado por los delegados de la Campa, y dejó sentado, tras las respuestas de los señores Martínez Román y Castro, la manifiesta hostilidad de la Campa a cuanto significase desarrollo de la industria de los combustibles líquidos nacionales, así como el incumplimiento por este Monopolio de sus bases contractuales con el Estado.

Continúan las negociaciones para resolver las diferencias de la U. G. T. y de la U. G. F. Todo está pactado, menos la duración de la jornada. (Fébus.)

El de alfareros de Morón. MORÓN. 2.—Esta madrugada quedó resuelta la huelga de alfareros, accediendo la Empresa a las peticiones hechas por sus obreros. Con este motivo, hoy se han reintegrado al trabajo los obreros del gremio de la Construcción y yeseros, que en solidaridad con los alfareros, habían declarado la huelga. (Fébus.)

El de campesinos de Talavera. TALAVERA. 2.—Ha quedado resuelto el conflicto de la finca Casa Blanca, de este término, planteado hace quince días. Los obreros han cobrado hoy mil pesetas a cuenta de sus jornales. Reina tranquilidad y en la finca se continúan normalmente los trabajos. (Fébus.)

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

La Unión de Municipios Españoles reclama para los Ayuntamientos el impuesto de cédulas personales

Congreso en Palma de Mallorca y asamblea ordinaria en Barcelona

En la última reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles se adoptaron acuerdos de gran importancia para la vida local.

El citado organismo entra en una fase de gran actividad y eficacia, y si continúa por ese camino puede y debe prestar a los Ayuntamientos, especialmente a los rurales, que carecen de elementos técnicos, la ayuda material y moral que necesitan.

Se aceptó por unanimidad acudir a la información pública abierta por la Dirección general de Administración local referente a cédulas personales, manteniendo el criterio de que el indicado impuesto debe pasar totalmente a los Ayuntamientos. Es esta aspiración unánime y justa que habrá de ser atendida, porque cuando se carga sobre los presupuestos municipales el máximo de servicios que no les corresponden no es aceptable que se le mermen los ingresos, ya de por sí endeble, de que disponen.

La cesión del impuesto de cédulas a las Diputaciones fue obra de la dictadura, que amenazó con suprimir las Diputaciones y acabó reforzando los ingresos a costa de los Municipios. También se aprobó por voto unánime una propuesta del alcalde de San Sebastián, señor Sastain, para que se gestione una disposición facultando a los Ayuntamientos para poder revisar los acuerdos que supongan un gravamen para la hacienda local, adoptados desde octubre de 1934 a febrero de 1936.

El Congreso nacional municipalista se celebrará en Palma de Mallorca durante los días 15 al 22 del mes de septiembre próximo, con arreglo al siguiente orden del día: Ley Municipal orgánica.—Ponentes: don Luis Jordana de Pozas y los compañeros Antonio G. Quintana, de Valladolid, y José Fernández García, de Chamartín de la Rosa.

Haciendas locales.—Ponentes: don Felipe Elorrieta, de Bilbao; don Miguel L. de Seta, de Zaragoza, y compañero A. Martín Hurtado, de Madrid. Ley de Sanidad.—Ponentes: don Julio Ortega, de Madrid; don Luis González de Graña, y don Manuel Pinto Leal, de Cádiz.

Rescate de bienes comunales.—Ponente: don Pedro Rincón, de Segovia; don Ramón Frontera, de Hospital, y compañero Martín Hurtado, de Madrid. Ley de Urbanismo y Paro obrero.—Ponentes: don Pedro Rico, de Madrid; don Carlos Pi y Suñer, de Barcelona, y don José Paz Maroto, ingeniero municipal.

La Asamblea ordinaria anual tendrá efecto en Barcelona durante los días 24 y 25 del mes anteriormente indicado. De la organización quedó encargada el secretario de la Unión, compañero Martín Hurtado, el que redactará los programas definitivos de acuerdo con los alcaldes de Palma y Barcelona, y los trabajos de régimen interior de ambos comités estarán a cargo del secretario administrativo, señor Peláez.

La carne, en baja. El delegado de Abastos, camarada Cordero, nos dijo que ayer, con motivo de la baja señalada para la carne de vaca, se retrasó la matanza de reses en el Matadero. Con ese pretexto se quisieron alzar los precios por parte de ganaderos y abastecedores.

¿Otra huelga? También nos dijo el compañero Cordero que los dependientes de tabajerías habían presentado los oficios de huelga. Discuten unas mejoras en el Jurado mixto correspondiente, y no existe acuerdo en algunas de las bases. Cordero interviene para conseguir un acuerdo y confía en que se resuelva el conflicto sin llegar a la huelga.

Comisión de Gobernación. En la sesión celebrada ayer mañana se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Recabar nuevo informe del director del Matadero acerca de la indemnización que solicitan varios cargadores interiores por haber estado cesantes durante la huelga de octubre. Recabar los antecedentes necesarios para poder resolver en expediente relacionado con el ascenso a 8 pesetas de jornal de los obreros eventuales del servicio de talleres. Las obras de Valle-Inclán. La Comisión de Gobernación, en expediente relacionado con el proyecto de homenaje a la memoria del insigne escritor don Ramón del Valle-Inclán, acordó entregar a la familia la cantidad de 5.000 pesetas para ella entre por su cuenta la obra que le parezca mejor al objeto indicado. La jornada intensiva. También acordó la Comisión de Gobernación que, sin nuevo acuerdo, se implante en todos los servicios la jornada intensiva de trabajo hasta fines de septiembre próximo. Suponemos que los agraciados lo apuntarán en el haber de este picaro régimen, tan duro...

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

«Una vez más decimos: Todos a los talleres, unidos contra la Patronal y sus agentes provocadores. Que nadie obedezca más órdenes que las dadas por el Sindicato...»

Las mujeres de los trabajadores debieran todos saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres "FILDORAS FORTAY" 50 CTS, 5 PSESETAS VENTA: En farmacias, DETALLES: LABORATORIOS KLAM, REUS.

Preservativos LA DISCRETA, Salud, 6, Catalogo gratis sin enviar sello.

Banderas para las Organizaciones Obreras La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANTERO, 3, MADRID

Trabajadores: Propagad y lee EL SOCIALISTA.

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Corredores, Representantes y Viajantes.—Se reúne a todos los afiliados...

El de Obreros en Piedra y Mármol.—Se reúne a todos los afiliados...

El de Tintoreros y Quitamanchas.—Se reúne mañana, sábado...

Artes Blancas (Sección de Dependientes de Confeiterías).—Esta Sección...

O. S. R. de la Construcción (Sección Obreros).—Se convoca a todos los militantes...

La Emancipadora (Asociación General de Dependientes de Carboneras y Similares).—Se convoca a todos los asociados...

Asociación del Arte de Imprimir.—Se convoca a todos los compañeros...

O. S. R. de Fumistas.—Se reúne a todos los compañeros...

Sociedad de Repartidores de Leche, Mozos y Similares de Madrid y su Provincia.—Esta Sección...

Personal al Servicio de Hospitales y Sanatorios.—Esta Sección...

Obreros y Obreras en Calzado.—Esta Sección...

Agentes, Corredores, Representantes y Vigilantes del Comercio y de la Industria.—Esta organización...

Trabajadores del Comercio (Sección de Vinos).—Se reúne a todos los compañeros...

Asociación de Dependientes de Establecimientos Públicos (Acomodadores y Similares).—Esta Asociación...

El del Vestido y Toado y O. S. R.—Estos Grupos se reunirán hoy, viernes...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las diez de la noche, Dependientes de Confeiterías...

En el salón grande, a las tres de la tarde, Buñoleros y Churreros...

En el salón teatro, a las diez y media de la noche, Travías.

FEDERACIONES

La del Personal al Servicio de Hospitales, Sanatorios y Similares.—Con asistencia de los compañeros...

La Junta directiva de la Sociedad de Embalsadores ha acordado mandar un donativo...

Nueva Junta directiva.—La Agrupación Profesional de Especialistas Cálculo-Mecanográficos...

Presidente, Carlos García Delgado; vicepresidente, Luis Moreno Pedraza...

Obrosos Tejeros y Cerámicos.—La Junta directiva de la indicada Sección...

Se acuerda conceder el ingreso a la Sección de Toledo con 25 socios.

Sobre el deseo del Sindicato de Empleados y Obreros de la Diputación Provincial...

Se acuerda aceptar la acción de 100 pesetas remitida por la Cooperativa Socialista.

El secretario informa de los conflictos de Badajoz, Mérida, Cartagena y Medina del Campo.

Por último, se aprueban las gestiones realizadas por la Secretaría para hallar una solución y evitarlos.

Y se acuerdan los siguientes extremos: Nominar al camarada Gómez para que se desplace a Valladolid.

Desestimar la petición formulada por el Socorro Rojo.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta por la Federación de la Tierra para auxiliar a los camaradas de Yeste.

La de Peluqueros y Barberos.—El Comité de esta Federación celebró sus reuniones reglamentarias...

El Comité de la Sociedad de Porteros y Ordenanzas y Mozos eventuales elegido en junta general...

Presidentes, Juan Arránz Carbonero; vicepresidente, Isidoro San José...

Los compañeros de provincias que deseen conocer cuantas gestiones lleva a cabo esta organización...

Se acuerda aceptar la acción de 100 pesetas remitida por la Cooperativa Socialista.

El secretario informa de los conflictos de Badajoz, Mérida, Cartagena y Medina del Campo.

Por último, se aprueban las gestiones realizadas por la Secretaría para hallar una solución y evitarlos.

Y se acuerdan los siguientes extremos: Nominar al camarada Gómez para que se desplace a Valladolid.

Desestimar la petición formulada por el Socorro Rojo.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta por la Federación de la Tierra para auxiliar a los camaradas de Yeste.

La de Peluqueros y Barberos.—El Comité de esta Federación celebró sus reuniones reglamentarias...

El Comité de la Sociedad de Porteros y Ordenanzas y Mozos eventuales elegido en junta general...

Presidentes, Juan Arránz Carbonero; vicepresidente, Isidoro San José...

Los reunidos se dan por enterados del estado en que se hallan las gestiones emprendidas para crear Secciones en Ornes, Palma de Mallorca, Leganes y Guadarrama...

Se acuerda visitar al compañero Baráibar para un asunto de propaganda y hacer los trabajos preliminares para la salida del órgano mensual de la Federación.

La de Artes Blancas.—El Comité Ejecutivo ha celebrado su reunión ordinaria.

Asisten Gómez, García, Carrasco y Díaz Alor. Exusan su asistencia Bravo y Caldevilla.

Solicitan el ingreso las Sociedades de Artes Blancas de Taranón (Cuenca) y Calzada de Calatrava (Ciudad Real) y las de Panaderos de Segovia y Villaviciosa (Córdoba).

El Sindicato de Artes Blancas (Aurora), de Sevilla, y las Secciones de Pantoja (Toledo) y Usagre (Badajoz) han hecho efectivo el pago de sus cuotas...

El Sindicato de Artes Blancas (Aurora), de Sevilla, y las Secciones de Pantoja (Toledo) y Usagre (Badajoz) han hecho efectivo el pago de sus cuotas...

Causan baja, por haber desaparecido, los Grupos y Secciones de San Esteban de Gormaz (Soria), Panaderos de Orihuela (Alicante), Panaderos de Palma del Condado (Huelva) y Obreros de Pastas para Sopa de Medina del Campo (Valladolid).

La filial de Confeiterías de Madrid informa de la aprobación del Contrato de trabajo y envía varios ejemplares.

También entrega la correspondencia que ha recibido de Algeciras, Puerto Real, Valencia y San Sebastián. Se aprueba la contestación enviada por la Secretaría a esta filial y las cuatro comunicaciones remitidas a las Secciones que se citan anteriormente.

Se aprueba la carta enviada por la Secretaría a la Ejecutiva del Partido con motivo del fallecimiento del camarada Remigio Cabello.

Se aprueban las gestiones realizadas por el secretario en el ministerio de Trabajo.

Se acuerda aceptar la acción de 100 pesetas remitida por la Cooperativa Socialista.

El secretario informa de los conflictos de Badajoz, Mérida, Cartagena y Medina del Campo.

Por último, se aprueban las gestiones realizadas por la Secretaría para hallar una solución y evitarlos.

Y se acuerdan los siguientes extremos: Nominar al camarada Gómez para que se desplace a Valladolid.

Desestimar la petición formulada por el Socorro Rojo.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta por la Federación de la Tierra para auxiliar a los camaradas de Yeste.

La de Peluqueros y Barberos.—El Comité de esta Federación celebró sus reuniones reglamentarias...

El Comité de la Sociedad de Porteros y Ordenanzas y Mozos eventuales elegido en junta general...

Presidentes, Juan Arránz Carbonero; vicepresidente, Isidoro San José...

Los compañeros de provincias que deseen conocer cuantas gestiones lleva a cabo esta organización...

Se acuerda aceptar la acción de 100 pesetas remitida por la Cooperativa Socialista.

El secretario informa de los conflictos de Badajoz, Mérida, Cartagena y Medina del Campo.

Por último, se aprueban las gestiones realizadas por la Secretaría para hallar una solución y evitarlos.

Y se acuerdan los siguientes extremos: Nominar al camarada Gómez para que se desplace a Valladolid.

Desestimar la petición formulada por el Socorro Rojo.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta por la Federación de la Tierra para auxiliar a los camaradas de Yeste.

La de Peluqueros y Barberos.—El Comité de esta Federación celebró sus reuniones reglamentarias...

El Comité de la Sociedad de Porteros y Ordenanzas y Mozos eventuales elegido en junta general...

Presidentes, Juan Arránz Carbonero; vicepresidente, Isidoro San José...

Los compañeros de provincias que deseen conocer cuantas gestiones lleva a cabo esta organización...

Se acuerda aceptar la acción de 100 pesetas remitida por la Cooperativa Socialista.

El secretario informa de los conflictos de Badajoz, Mérida, Cartagena y Medina del Campo.

Por último, se aprueban las gestiones realizadas por la Secretaría para hallar una solución y evitarlos.

Y se acuerdan los siguientes extremos: Nominar al camarada Gómez para que se desplace a Valladolid.

Desestimar la petición formulada por el Socorro Rojo.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta por la Federación de la Tierra para auxiliar a los camaradas de Yeste.

La de Peluqueros y Barberos.—El Comité de esta Federación celebró sus reuniones reglamentarias...

El Comité de la Sociedad de Porteros y Ordenanzas y Mozos eventuales elegido en junta general...

Presidentes, Juan Arránz Carbonero; vicepresidente, Isidoro San José...

Los compañeros de provincias que deseen conocer cuantas gestiones lleva a cabo esta organización...

Se acuerda aceptar la acción de 100 pesetas remitida por la Cooperativa Socialista.

El secretario informa de los conflictos de Badajoz, Mérida, Cartagena y Medina del Campo.

Por último, se aprueban las gestiones realizadas por la Secretaría para hallar una solución y evitarlos.

Y se acuerdan los siguientes extremos: Nominar al camarada Gómez para que se desplace a Valladolid.

El compañero Ricardo Zabalza, designado por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, visitó el pasado miércoles al ministro de Trabajo, en compañía del secretario de la Federación Nacional de la Edificación, camarada Domínguez, y los delegados de la Federación Local, para solicitar la rápida solución del conflicto de la Construcción en Madrid...

El camarada Zabalza interesó también del ministro, en nombre de la Ejecutiva, para que prestara la máxima atención a las reclamaciones de los trabajadores del Mar, que, a consecuencia del incumplimiento de las bases acordadas el 4 de mayo último y de una serie de atropellos, están abocados, para dentro de pocos días, a una segunda huelga general...

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada los datos detallados del resultado del plebiscito celebrado en Galicia. Los datos son los siguientes:

La Coruña: Electores, 455.146; sufragios, 303.831; votos favorables, 369.956.

Lugo: Electores, 284.838; sufragios, 160.892; votos favorables, 208.536.

Orense: Electores, 265.772; sufragios, 177.181; favorables, 179.363 votos.

Pontevedra: Electores, 336.779; sufragios, 224.519; votos favorables, 242.719.

Total: Electores, 1.343.135; sufragios, 805.423; favorables, 992.574 votos.

Porcentaje de votación favorable, 73 por 100.

El expediente contra dos de los magistrados que intervinieron en la vista del proceso contra los asesinos de Luis de Sirval

En la reunión que ayer celebró el Pleno del Tribunal Supremo, integrado por los presidentes de las siete Salas del alto Tribunal, presididos por don Diego Medina, se dio cuenta de la inhibición presentada por el magistrado señor Lafaja, que instruye, por delegación del Pleno, sumario contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo, que intervinieron en la vista del proceso seguido contra los asesinos de Luis de Sirval.

El señor Lafaja propone que el Pleno del Supremo se inhibiese en favor del Tribunal especial creado por la ley de 21 de junio pasado para juzgar las responsabilidades de jueces y magistrados.

Tras breve deliberación, el Pleno acordó oír al fiscal de la República, al que se le remitirán todas las diligencias.

Cuando el fiscal general de la República entregue al presidente del Supremo su informe, se convocará nueva reunión del Pleno para decidir en definitiva.

Vista de una causa contra el general Berenguer por fuga de capitales

SAN SEBASTIAN, 3 (1 n.).—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa instruida contra el general don Federico Berenguer, como consecuencia del incidente que sostuvo el 14 de mayo último con un agente de Aduanas, al querer pasar la frontera llevando 2.000 pesetas en billetes, más 4.000 francos.

El fiscal pidió para el general la pena de un mes y un día de arresto, y el abogado defensor solicitó una sentencia absolutoria, por estimar que la falta era leve.

La sentencia se conocerá mañana.—(Febus.)

Importante incendio

Unos almacenes quedan totalmente destruidos

BARCELONA, 3 (1 n.).—Esta noche se declaró un voraz incendio en los almacenes de material de construcción que en la calle de Sepúlveda poseen los Hermanos Reig.

Debido a la gran cantidad de materiales fáciles de arder, el fuego tomó grandes proporciones desde su iniciación. Acudieron todos los Parques de Bomberos, y fuerzas de asalto acordaron el lugar del incendio.

Muchos palmos prestaron su cooperación, ayudando a los hombres en la colocación del mangaje.

A las nueve de la noche, las propiedades de la casa de artículos "Kodak" abonarán a Vd. 25 pesetas

En cualquier casa de artículos "Kodak" abonarán a Vd. 25 pesetas

por su viejo o inservible aparato fotográfico, de cualquier clase, tamaño, o marca que sea, aplicables únicamente a la compra de un nuevo mismo.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los afiliados al Círculo que se encuentren en paro forzoso por huelga u otras causas, que es de gran interés para ellos e pasar por esta Secretaría a los expedientes.

También se advierte a los afiliados todos que ha sido abierta la inscripción para la excursión colectiva a Oviedo que para el 30 de agosto organiza el Círculo, en cuya Secretaría se facilitan detalles e instrucciones.

Círculo Socialista Latino-Iberico.

El Grupo Cultural Deportivo Excursionista de este Círculo celebrará su acostumbrada excursión el próximo domingo a la Casa de Campo, a las 10 de la mañana.

El Comité de este Círculo se solidariza con la labor desarrollada por el Socorro Rojo Internacional y protesta contra la campaña tan injuriosa e inica de la clase reaccionaria contra el mismo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los camaradas apuntados para la excursión que hab a de celebrarse el próximo domingo, día 5, que ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los camaradas apuntados para la excursión que hab a de celebrarse el próximo domingo, día 5, que ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los camaradas apuntados para la excursión que hab a de celebrarse el próximo domingo, día 5, que ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los camaradas apuntados para la excursión que hab a de celebrarse el próximo domingo, día 5, que ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Puede pasar a hacer las matriculas, con carácter urgente, las camaradas que lo deseen, por ser plazas limitadas.—La Comisión de Cultura.

Juventud Socialista. (Célula 5. Radio 4.)

Celebrará hoy, en el Círculo Socialista de la calle de Valencia, número 5, un acto de propaganda, en el que intervendrán los siguientes compañeros:

Francisco Díaz, por el C. 5. Sebastián Muela, por el Comité del Radio.

Eugenio Mesón, por el Comité Madrid. Presidirá Francisco Iglesias, por el Comité de la C. 5.

Grupo Cultural Jaime Vera (Ciudad Jardín).

El sábado, día 4 de julio, a las diez de la noche, en el local de la Escuela de la Cooperativa Obrera para la adquisición de viviendas baratas, Carlos Howarth, número 35, el compañero Miguel Tijeras disertará sobre el tema «El lenguaje como vehículo de la cultura humana».

El Comité de este Grupo invita a todos los vecinos de esta barriada y de las Colonias limítrofes a tan interesante conferencia.

España por regiones

El resultado de las elecciones en Galicia para expresar sus aspiraciones autonomistas

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada los datos detallados del resultado del plebiscito celebrado en Galicia. Los datos son los siguientes:

La Coruña: Electores, 455.146; sufragios, 303.831; votos favorables, 369.956.

Lugo: Electores, 284.838; sufragios, 160.892; votos favorables, 208.536.

Orense: Electores, 265.772; sufragios, 177.181; favorables, 179.363 votos.

Pontevedra: Electores, 336.779; sufragios, 224.519; votos favorables, 242.719.

Total: Electores, 1.343.135; sufragios, 805.423; favorables, 992.574 votos.

Porcentaje de votación favorable, 73 por 100.

El expediente contra dos de los magistrados que intervinieron en la vista del proceso contra los asesinos de Luis de Sirval

En la reunión que ayer celebró el Pleno del Tribunal Supremo, integrado por los presidentes de las siete Salas del alto Tribunal, presididos por don Diego Medina, se dio cuenta de la inhibición presentada por el magistrado señor Lafaja, que instruye, por delegación del Pleno, sumario contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo, que intervinieron en la vista del proceso seguido contra los asesinos de Luis de Sirval.

El señor Lafaja propone que el Pleno del Supremo se inhibiese en favor del Tribunal especial creado por la ley de 21 de junio pasado para juzgar las responsabilidades de jueces y magistrados.

Tras breve deliberación, el Pleno acordó oír al fiscal de la República, al que se le remitirán todas las diligencias.

Cuando el fiscal general de la República entregue al presidente del Supremo su informe, se convocará nueva reunión del Pleno para decidir en definitiva.

Vista de una causa contra el general Berenguer por fuga de capitales

SAN SEBASTIAN, 3 (1 n.).—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto la causa instruida contra el general don Federico Berenguer, como consecuencia del incidente que sostuvo el 14 de mayo último con un agente de Aduanas, al querer pasar la frontera llevando 2.000 pesetas en billetes, más 4.000 francos.

El fiscal pidió para el general la pena de un mes y un día de arresto, y el abogado defensor solicitó una sentencia absolutoria, por estimar que la falta era leve.

La sentencia se conocerá mañana.—(Febus.)

Importante incendio

Unos almacenes quedan totalmente destruidos

BARCELONA, 3 (1 n.).—Esta noche se declaró un voraz incendio en los almacenes de material de construcción que en la calle de Sepúlveda poseen los Hermanos Reig.

Debido a la gran cantidad de materiales fáciles de arder, el fuego tomó grandes proporciones desde su iniciación. Acudieron todos los Parques de Bomberos, y fuerzas de asalto acordaron el lugar del incendio.

Muchos palmos prestaron su cooperación, ayudando a los hombres en la colocación del mangaje.

A las nueve de la noche, las propiedades de la casa de artículos "Kodak" abonarán a Vd. 25 pesetas

En cualquier casa de artículos "Kodak" abonarán a Vd. 25 pesetas

por su viejo o inservible aparato fotográfico, de cualquier clase, tamaño, o marca que sea, aplicables únicamente a la compra de un nuevo mismo.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los afiliados al Círculo que se encuentren en paro forzoso por huelga u otras causas, que es de gran interés para ellos e pasar por esta Secretaría a los expedientes.

También se advierte a los afiliados todos que ha sido abierta la inscripción para la excursión colectiva a Oviedo que para el 30 de agosto organiza el Círculo, en cuya Secretaría se facilitan detalles e instrucciones.

Círculo Socialista Latino-Iberico.

El Grupo Cultural Deportivo Excursionista de este Círculo celebrará su acostumbrada excursión el próximo domingo a la Casa de Campo, a las 10 de la mañana.

El Comité de este Círculo se solidariza con la labor desarrollada por el Socorro Rojo Internacional y protesta contra la campaña tan injuriosa e inica de la clase reaccionaria contra el mismo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los camaradas apuntados para la excursión que hab a de celebrarse el próximo domingo, día 5, que ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Se comunica a todos los camaradas apuntados para la excursión que hab a de celebrarse el próximo domingo, día 5, que ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Todos los compañeros que tengan aparatos de la rifa deben pasar a liquidarlos antes de mañana, sábado, día 5, en que se celebrará el sorteo.

Círculo Socialista de I. Norte.

Como las llamas habían prendido en los balcones de algunas casas inmediatas, las autoridades resolvieron desalojar en el día de hoy todo el inmueble.

A las dos de la madrugada el fuego quedaba dominado, y un muchacho que vive en la casa inmediata a la siniestrada ha tenido que ser asistido de graves lesiones al ser arrollado por algunos vecinos que huían atemorizados de ser alcanzados por las llamas.

También acudieron al lugar del suceso el conserje señor Larrea, el alcalde y varios concejales.

Inmediatas a los almacenes existen varias casas de una sola planta, cuyos moradores las desalojaron cuando vieron que las llamas habían prendido en los cerros de algunas ventanitas.

Las pérdidas son muy importantes, pues los almacenes han quedado completamente destruidos, y en las calles inmediatas se ven todavía monjes de ropas y efectos, propiedad de los moradores de aquellos inmuebles.—(Febus.)

Un número extraordinario de "El Cooperador"

Con motivo de celebrarse mañana, día 4, la XIV Jornada Cooperativa Internacional, el órgano de la Federación de Cooperativas de España ha publicado un interesante número extraordinario, impreso en papel escuadrado, y con una magnífica portada, a dos tintas, alusiva a la Fiesta, que contiene entre otros originales de interés el manifiesto de la Alianza Cooperativa Internacional e interesantes trabajos del jefe del Servicio de Cooperación de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Colombain; Fabra Ribas, Mestre, Rafaela Jiménez Oueda, Regino González, doctor Nuez Losada, Ventosa Roig, Viñals, Blanquer Heras, Rovira, Tomianz y otros destacados escritores cooperativistas.

Este número extraordinario de "El Cooperador" se repartirá gratuitamente a todos los socios de la Federación de Cooperativas de España, así como a aquellos que pertenecen a Sociedades cooperativas; bastando para unos y otros que se provean previamente de la invitación, que se facilita en el local social, Principio, 12.

Club Deportivo y Cultural Los Camaradas

Se pone en conocimiento de todo el público en general que este Club inauguró su nuevo local, en la calle de la Torrealla del Leal, 24, en el cual se han abolido unas clases nocturnas en las que se explica aritmética, gramática, dibujo artístico, lectura, etc., etc.

También tenemos una clase de rondalla, gratuita para todos los socios, y especialmente para las muchachas, una clase de corte y confección, compatible en horas con las anteriores asignaturas, a fin de que no pierdan ni un instante en completar su educación.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

La Olimpiada Popular de Barcelona

A medida que pasan los dias y se acerca el de inauguracion de la Olimpiada obrera de Barcelona, crece en todas partes el entusiasmo por este movimiento universal deportivo...

Hay mismo entusiasmo la noticia de que un consul alemán del Brasil ha puesto dificultades para la firma del pasaporte a los participantes en la Olimpiada fascista...

AYER EN GINEBRA

Es casi unánime la opinión favorable al levantamiento de las sanciones

Los gansos del Capitolio, expulsados de Ginebra. La opinión francesa elogia unánimemente el discurso de Blum. PARIS, 2. — Todos los periódicos de la mañana ponen de relieve las notables calidades de forma del discurso pronunciado ayer por León Blum en Ginebra...

EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR EN MARCHA

En la nacionalización de las fábricas de armas se llegará a la expropiación

PARIS, 2. — Ha sido distribuido entre los diputados el proyecto de ley sobre la nacionalización de las fabricaciones de material de guerra. El artículo 1.º del proyecto dice en sustancia: «Por decreto aprobado en Consejo de ministros, a propuesta de los de Defensa nacional, Guerra, Marina y Aire, se podrá proceder a la expropiación total o parcial de los establecimientos dedicados a la fabricación y comercio de materiales de guerra...

PARIS, 2. — La Cámara ha aprobado, por 468 votos contra 80, el proyecto de ley relativo a la obligación de la enseñanza primaria y la prolongación de la edad escolar. El señor Jean Zay, ministro de Educación nacional, pronunció un discurso...

POSTALES INTERNACIONALES

Injertos y trasplantaciones

En un periódico de por aquí ha aparecido la noticia, convenientemente aderezada, de un sensacional descubrimiento agronómico, llevado a cabo en los Estados Unidos por un horticultor. Ya es tradicional que todo lo grande y sorprendente provenga de la famosa Yanquilandia, donde todo lo raro y extravagante tiene su asiento...

El "premier" inglés

Baldwin no se retira de la política y se siente satisfecho de su obra

LONDRES, 2. — El señor Baldwin, luego de desmentir los rumores referentes a su retirada, ha dicho: «Después de mi prolongada ausencia, y como consecuencia de ella, nacieron los rumores que quiero desmentir con la máxima energía. A mí sólo me pertenece decirme lo que debo hacer. Tampoco me sobra de retirarme cuando convenga, y yo lo haré cuando el momento me parezca oportuno...

Continúa diciendo que el hecho de que más se exageraba el hecho de haber estado una vez a la izquierda del espectro, era una gran ventaja. Continúa expresando en los siguientes términos: «Estoy contento de que se me llame radical, porque, de acuerdo con los puntos de vista de otras partes de Europa, tiene el posible por evitar la guerra a mi país. Antes de volver a iniciar una política de sanciones se debe conocer sus efectos, es decir, las posibilidades de una guerra, y prepararse con el fin de poder cumplir con las obligaciones que impone el Covenant en todas las circunstancias...

Mañana discutirá el Consejo la cuestión de Dantzig

GINEBRA, 2. — La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha aplazado su sesión a las cinco y cincuenta de la tarde, para reanudarla mañana viernes, a las diez de la mañana. Previamente se suspendió la sesión de la Asamblea, se ha reunido el Consejo en sesión privada, para discutir la situación en Dantzig. Se ha acordado discutir esta cuestión el sábado, para lo cual se ha convocado al presidente del Senado de la Ciudad Libre de Dantzig, Gieseler, para que venga a Ginebra y asista a las deliberaciones...

El famoso Chiappe, amigo de Stawisky, se ha quedado sin acta

PARIS, 2. — La Cámara ha pronunciado, por 282 votos contra 193, la anulación de la elección de Alarcón, invalidando así el acta de Jean Chiappe, ex prefecto de policía y ex presidente del Consejo municipal de París. La Cámara fundó su decisión en que se había demostrado que se celebraron votos falsos. Chiappe, que defendió la validez de la elección, asegura que todo era contrario de los comunistas, a los que había combatido siempre, y anunció que los seguiría combatiendo. — (Fabra.)

Se prepara otro golpe armado en Grecia

ATENAS, 2. — Según ciertos informes de prensa, el ex ministro Manolis Gekas, asumiendo el rol de jefe del servicio de Seguridad, ha sido informado de que varios oficiales están organizando un golpe armado en el momento de la salida del ejército al extranjero el día 15 de agosto. En los círculos competentes se afirma que el orden está asegurado. — (Fabra.)

Movimiento de tropas en China

CANTÓN, 2. — De la Agencia Daimel. — Mientra el ala derecha de las tropas del Kuangsi, asediando el valle del servicio de Seguridad, han sido informados de que varios oficiales están organizando un golpe armado en el momento de la salida del ejército al extranjero el día 15 de agosto. En los círculos competentes se afirma que el orden está asegurado. — (Fabra.)

El ex príncipe de Asturias va a ser despedido por su mujer como las criadas

LA HABANA, 2. — La condesa de Covadonga ha manifestado: «Sigo conferenciando con mi abogado con referencia a los detalles del divorcio; pero no he decidido aún la fecha definitiva de la presentación de mi demanda, pues estoy ahora considerando nuevas bases». Indicó que daría como motivos la deserción de su esposo y la falta de ayuda material por su parte. Se ha negado a comentar la declaración del conde de Covadonga, con respecto a la petición de anulación del matrimonio que piensa hacer, diciendo únicamente: «A mí me da lo mismo». — (United Press.)

El rearme de los Estrechos

MONTREUX, 2. — El estado actual de las negociaciones con vistas a lograr un nuevo convenio de los Estrechos hace creer que se logrará en breve una entente general. Lord Stanhope, delegado inglés, que ha llevado las negociaciones en Montreux y después en Ginebra al mismo tiempo que el señor Eden, marchará mañana a Londres para informar al Gobierno británico del acuerdo de prin-

Se espera que Italia se incorpore a la Conferencia la semana próxima

MONTREUX, 2. — El estado actual de las negociaciones con vistas a lograr un nuevo convenio de los Estrechos hace creer que se logrará en breve una entente general. Lord Stanhope, delegado inglés, que ha llevado las negociaciones en Montreux y después en Ginebra al mismo tiempo que el señor Eden, marchará mañana a Londres para informar al Gobierno británico del acuerdo de prin-

Congreso aplazado

La Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento (A. N. S. A.) acordó aplazar hasta el día 9 de agosto próximo el Congreso que había organizado para el mes actual. La Comisión organizadora admite peticiones, siempre que las envíen antes del 20 de julio.

UN ESCRITO REVELADOR

Los ferroviarios repudian los procedimientos de "Claridad"

Ante la campaña de «Claridad» contra determinados camaradas del Sindicato Nacional Ferroviario, elevamos nuestra protesta por creer perjudicial aquella a los intereses del Sindicato Nacional Ferroviario, en particular, y de todos los ferroviarios, en general. Entendemos no son estos momentos los más oportunos para zaherir a camaradas representantes de los Sindicatos obreros...

Diez obreros agrícolas muertos por la policía

VARSOVIA, 2. — Se ha desarrollado un sangriento encuentro en un distrito de Poznan, en la Galitzia, entre obreros agrícolas húngaros y la policía. Los comunistas excitaron a los huelguistas al ataque y la policía hizo una descarga certera, que ocasionó la muerte de diez personas, ignorándose el número de heridos. — (Fabra.)

Ante la promesa de que serán atendidos los artistas de la Ópera Comica, abandonan el teatro

PARIS, 2. — Contena a los deseos del ministro de Educación nacional, y con objeto de facilitar su labor para una rápida solución del conflicto planteado por el personal de artistas de la Ópera Comica, éstos decidieron abandonar el teatro, cuyo local ocupaban desde hace dos días. Antes de retirarse interpretaron desde las ventanas algunos trozos de su repertorio, ante la masa de público allí congregada. Tanto los artistas como el personal han tenido interés en manifestar su confianza en el ministro y en el Gobierno francés en la adopción de aquellas medidas que juzgan de utilidad. — (Fabra.)

Mártires rusos de la ciencia polar

ALCANTARA, 2. — Hoy se ha sabido de la muerte trágica de once miembros de la expedición soviética hidrográfica que se dirigía al mar de Bering en el barco «Curau». Diez miembros de la expedición fallecieron por haber unido sus cuerpos a una gran tormenta; diez de ellos murieron de hambre y el uno se ahogó. Se lamenta que un superviviente. — (United Press.)

Dos niños muertos por el tren y otro gravemente herido

Un tren de la línea de circunvalación arrolló ayer tarde, en la calle de Méndez Álvaro, a dos niños que estaban jugando por las vías. Los dos criaturas fueron recogidas por varias personas, quienes apresuraron que uno de los pequeños era ya cadáver. El otro gravemente herido, fue trasladado a la Casa de Socorro y después al Hospital de Cirugía Infantil. Los dos pequeños no han sido identificados. Representan uno diez a doce años. Según versiones recogidas en el lugar del suceso, unas vecinas creían reconocer al niño muerto. Se llamaba este, según algunas vecinas, Antonio Moya, y vivía en la calle de Salvador Martínez, del Puente de Vallecas. — (Fabra.)

Fallo justo

VALDEPEÑAS, 2. — Al atravesar el paso a nivel del camino del Raton un carro, conducido por Lorenzo Megia, que se dirigía a una huerta a cargar guano, fue arrollado por el rápido descendente. En el carro iba el niño Rafael Sabas, de doce años, que quedó muerto. El conductor resultó herido gravemente. El carro quedó destruido y muerta la caballería que tiraba de él. A consecuencia del accidente el rápido estuvo detenido sesenta minutos. El Juzgado de instrucción se personó en el paso a nivel y procedió a levantar el cadáver del niño. Lorenzo Megia ingresó en el Hospital. — (Fabra.)

El Concurso Nacional de Pintura

La «Gaceta» publica el fallo del Concurso Nacional de Pintura, por el que los señores Pérez Rubio, López Rey, Vague y Godínez, Fernández Baibueno, Valencia y Batres Ortega, que componían el Jurado, conceden por unanimidad el primer premio al cuadro presentado por el pintor Aurelio Arieta, del que nos ocupamos en su día en estas columnas. El segundo premio ha sido concedido, previa votación de desempate, entre las obras presentadas por los señores don Ramón Gaya y don Gregorio Prieto, a la pintura del señor Gaya. El primer accésit otorgóse el cuadro presentado por don Gregorio Prieto; y el segundo, al cuadro de que es autor don José Frau, y el tercero, al que firma don Francisco Arias. Todos estos artistas han recibido muchos plácemes, especialmente el ilustre maestro Arieta.

EN EL GRAN METROPOLITANO

Ayer comenzaron las tareas del Congreso Provincial de Unificación Juvenil

En la mañana de ayer comenzaron a celebrarse, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano, las sesiones del Congreso Provincial de Unificación Juvenil. Asistieron más de doscientos delegados, representando a cerca de diez mil trabajadores. A las once y media de la mañana, el compañero Máximo Martín, por el Comité provincial de Unificación, declaró abierto el Congreso, haciendo brevemente uso de la palabra para dedicar un enojado y sentido recuerdo a los compañeros que cayeron víctimas de sus deberes de socialistas en las jornadas de Octubre y en las luchas contra el fascismo. Concluyó exhortando a los congresistas para que todas sus deliberaciones se desarrollen dentro de la máxima cordialidad. Seguidamente se pasó al nombramiento de Mesa de discusión, quedando elegidos los camaradas siguientes: José Laín, Máximo Martín, Adolfo Golber, Libertad Gómez, de Chamartín; Alonso de Pinto; Juan Vaso y Segismundo Martínez. Para la presidencia de honor fueron designados: Stalin, Dimitroff, Máximo Gorki, Thaelmann, Prestes, Raymond Guyot, Kosarok, Pablo Iglesias, Tomás Meabe, Largo Caballero, José Díaz, Angel Sanjuán, Joaquín de Guado y Juanita Rico. Después de poseerlos de sus cargos los compañeros elegidos para la Mesa de discusión, Máximo Martín explicó la forma en que han de llevarse las deliberaciones. Acto seguido, por la Comisión ejecutiva, hizo uso de la palabra Mendieta, que resaltó la importancia del Congreso que comenzaba a celebrarse, leyéndose a continuación, por el presidente, numerosas adhesiones de organizaciones proletarias. A última hora de la mañana fué designada una Ponencia encargada de revisar las cuentas de la Federación, levantándose seguidamente la sesión, para continuarse por la tarde.

Julian Vinagre BAR Y ULTRAMARINOS PUENTE VALLECAS

CONFERENCIAS SINDICALES FEMENINAS

El día anterior al Congreso de la F. S. I. se reunió en el mismo local de este una Conferencia Internacional de Trabajadoras, con el orden del día siguiente: La semana de cuarenta horas para las mujeres y el trabajo nocturno femenino (ponencia de Miss A. Loughlin); la libertad de trabajo de la mujer y medidas restrictivas en los diversos países (ponencia de la delegada checoslovaca V. Novotná); y el Estatuto jurídico y la nacionalidad de la mujer, por Jeanne Chevenard. Conferencia Internacional de Educación Obrera. Los días 11 y 12 de julio se celebrará también en Londres, en Transport House, una Conferencia Internacional de Educación Obrera, convocada por iniciativa de la Federación Sindical Internacional, en la cual participarán representantes de las Comisiones de Educación Obrera y los comités de las secciones de esta materia de educadoras. Y culminando con esta Conferencia, se celebrará en el mismo local una Exposición de educación obrera, organizada por el National Council of Labour Colleges, la Worker's Education Association y el departamento de Educación obrera de la Confederación Sindical Británica.

EL DIA 8 EN LONDRES

El VII Congreso de la Federación Sindical Internacional

El próximo día 8 comenzarán en Londres las sesiones del VII Congreso de la Federación Sindical Internacional. Las deliberaciones, que durarán hasta el día 17, se celebrarán en el Holborn Restaurant, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Discurso de apertura del presidente de la Federación Sindical Internacional, Samaranta Curine, y asociaciones benévolas. 2.º Elección de la Comisión revisora de mandatos y de los restantes del Congreso. 3.º Memoria, por Walter Schevenels. 4.º La lucha contra la crisis de desempleo: Sesión de cuarenta horas y estabilización de la moneda, por Cornille Mertens. 5.º Acción contra la guerra y el fascismo y en pro del desarme. La clase obrera y la aplicación de sanciones, ponencia de la que es autor Jobbins. 6.º Libertad sindical, misión y derechos del movimiento sindical en la economía dirigida, por Rudolf Taverly. 7.º Discusión de las proposiciones previstas en los estatutos. 8.º Elección de la Mesa; y 9.º Designación de la localidad en que se habrá de celebrar el Congreso próximo.

DELEGACIONES IRATERNALES

Tienen anunciada su asistencia a las sesiones del VII Congreso delegados representantes de organizaciones obreras, que aunque no están en la Federación, mantienen con ella relaciones amistosas. Africa del Sur está representada por W. H. Andrews, del South African Trades and Labor Council; Australia, por Percival John Trainor, del Australasian Council of Trade Unions; Japón, por Mitsui Konomi, del Congreso Japonés de Trade Union; Méjico, por Rodolfo Pina-Soria, y Nueva Zelanda, por G. I. Thurston, de la Alianza de Trabajadores de Nueva Zelanda.

CONFERENCIAS SINDICALES FEMENINAS

El día anterior al Congreso de la F. S. I. se reunió en el mismo local de este una Conferencia Internacional de Trabajadoras, con el orden del día siguiente: La semana de cuarenta horas para las mujeres y el trabajo nocturno femenino (ponencia de Miss A. Loughlin); la libertad de trabajo de la mujer y medidas restrictivas en los diversos países (ponencia de la delegada checoslovaca V. Novotná); y el Estatuto jurídico y la nacionalidad de la mujer, por Jeanne Chevenard. Conferencia Internacional de Educación Obrera. Los días 11 y 12 de julio se celebrará también en Londres, en Transport House, una Conferencia Internacional de Educación Obrera, convocada por iniciativa de la Federación Sindical Internacional, en la cual participarán representantes de las Comisiones de Educación Obrera y los comités de las secciones de esta materia de educadoras. Y culminando con esta Conferencia, se celebrará en el mismo local una Exposición de educación obrera, organizada por el National Council of Labour Colleges, la Worker's Education Association y el departamento de Educación obrera de la Confederación Sindical Británica.

EN EL GRAN METROPOLITANO

Ayer comenzaron las tareas del Congreso Provincial de Unificación Juvenil

En la mañana de ayer comenzaron a celebrarse, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano, las sesiones del Congreso Provincial de Unificación Juvenil. Asistieron más de doscientos delegados, representando a cerca de diez mil trabajadores. A las once y media de la mañana, el compañero Máximo Martín, por el Comité provincial de Unificación, declaró abierto el Congreso, haciendo brevemente uso de la palabra para dedicar un enojado y sentido recuerdo a los compañeros que cayeron víctimas de sus deberes de socialistas en las jornadas de Octubre y en las luchas contra el fascismo. Concluyó exhortando a los congresistas para que todas sus deliberaciones se desarrollen dentro de la máxima cordialidad. Seguidamente se pasó al nombramiento de Mesa de discusión, quedando elegidos los camaradas siguientes: José Laín, Máximo Martín, Adolfo Golber, Libertad Gómez, de Chamartín; Alonso de Pinto; Juan Vaso y Segismundo Martínez. Para la presidencia de honor fueron designados: Stalin, Dimitroff, Máximo Gorki, Thaelmann, Prestes, Raymond Guyot, Kosarok, Pablo Iglesias, Tomás Meabe, Largo Caballero, José Díaz, Angel Sanjuán, Joaquín de Guado y Juanita Rico. Después de poseerlos de sus cargos los compañeros elegidos para la Mesa de discusión, Máximo Martín explicó la forma en que han de llevarse las deliberaciones. Acto seguido, por la Comisión ejecutiva, hizo uso de la palabra Mendieta, que resaltó la importancia del Congreso que comenzaba a celebrarse, leyéndose a continuación, por el presidente, numerosas adhesiones de organizaciones proletarias. A última hora de la mañana fué designada una Ponencia encargada de revisar las cuentas de la Federación, levantándose seguidamente la sesión, para continuarse por la tarde.

CONFERENCIAS SINDICALES FEMENINAS

El día anterior al Congreso de la F. S. I. se reunió en el mismo local de este una Conferencia Internacional de Trabajadoras, con el orden del día siguiente: La semana de cuarenta horas para las mujeres y el trabajo nocturno femenino (ponencia de Miss A. Loughlin); la libertad de trabajo de la mujer y medidas restrictivas en los diversos países (ponencia de la delegada checoslovaca V. Novotná); y el Estatuto jurídico y la nacionalidad de la mujer, por Jeanne Chevenard. Conferencia Internacional de Educación Obrera. Los días 11 y 12 de julio se celebrará también en Londres, en Transport House, una Conferencia Internacional de Educación Obrera, convocada por iniciativa de la Federación Sindical Internacional, en la cual participarán representantes de las Comisiones de Educación Obrera y los comités de las secciones de esta materia de educadoras. Y culminando con esta Conferencia, se celebrará en el mismo local una Exposición de educación obrera, organizada por el National Council of Labour Colleges, la Worker's Education Association y el departamento de Educación obrera de la Confederación Sindical Británica.

EL DIA 8 EN LONDRES

El VII Congreso de la Federación Sindical Internacional

El próximo día 8 comenzarán en Londres las sesiones del VII Congreso de la Federación Sindical Internacional. Las deliberaciones, que durarán hasta el día 17, se celebrarán en el Holborn Restaurant, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Discurso de apertura del presidente de la Federación Sindical Internacional, Samaranta Curine, y asociaciones benévolas. 2.º Elección de la Comisión revisora de mandatos y de los restantes del Congreso. 3.º Memoria, por Walter Schevenels. 4.º La lucha contra la crisis de desempleo: Sesión de cuarenta horas y estabilización de la moneda, por Cornille Mertens. 5.º Acción contra la guerra y el fascismo y en pro del desarme. La clase obrera y la aplicación de sanciones, ponencia de la que es autor Jobbins. 6.º Libertad sindical, misión y derechos del movimiento sindical en la economía dirigida, por Rudolf Taverly. 7.º Discusión de las proposiciones previstas en los estatutos. 8.º Elección de la Mesa; y 9.º Designación de la localidad en que se habrá de celebrar el Congreso próximo.

DELEGACIONES IRATERNALES

Tienen anunciada su asistencia a las sesiones del VII Congreso delegados representantes de organizaciones obreras, que aunque no están en la Federación, mantienen con ella relaciones amistosas. Africa del Sur está representada por W. H. Andrews, del South African Trades and Labor Council; Australia, por Percival John Trainor, del Australasian Council of Trade Unions; Japón, por Mitsui Konomi, del Congreso Japonés de Trade Union; Méjico, por Rodolfo Pina-Soria, y Nueva Zelanda, por G. I. Thurston, de la Alianza de Trabajadores de Nueva Zelanda.

CONFERENCIAS SINDICALES FEMENINAS

El día anterior al Congreso de la F. S. I. se reunió en el mismo local de este una Conferencia Internacional de Trabajadoras, con el orden del día siguiente: La semana de cuarenta horas para las mujeres y el trabajo nocturno femenino (ponencia de Miss A. Loughlin); la libertad de trabajo de la mujer y medidas restrictivas en los diversos países (ponencia de la delegada checoslovaca V. Novotná); y el Estatuto jurídico y la nacionalidad de la mujer, por Jeanne Chevenard. Conferencia Internacional de Educación Obrera. Los días 11 y 12 de julio se celebrará también en Londres, en Transport House, una Conferencia Internacional de Educación Obrera, convocada por iniciativa de la Federación Sindical Internacional, en la cual participarán representantes de las Comisiones de Educación Obrera y los comités de las secciones de esta materia de educadoras. Y culminando con esta Conferencia, se celebrará en el mismo local una Exposición de educación obrera, organizada por el National Council of Labour Colleges, la Worker's Education Association y el departamento de Educación obrera de la Confederación Sindical Británica.

EN EL GRAN METROPOLITANO

Ayer comenzaron las tareas del Congreso Provincial de Unificación Juvenil. En la mañana de ayer comenzaron a celebrarse, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano, las sesiones del Congreso Provincial de Unificación Juvenil. Asistieron más de doscientos delegados, representando a cerca de diez mil trabajadores. A las once y media de la mañana, el compañero Máximo Martín, por el Comité provincial de Unificación, declaró abierto el Congreso, haciendo brevemente uso de la palabra para dedicar un enojado y sentido recuerdo a los compañeros que cayeron víctimas de sus deberes de socialistas en las jornadas de Octubre y en las luchas contra el fascismo. Concluyó exhortando a los congresistas para que todas sus deliberaciones se desarrollen dentro de la máxima cordialidad. Seguidamente se pasó al nombramiento de Mesa de discusión, quedando elegidos los camaradas siguientes: José Laín, Máximo Martín, Adolfo Golber, Libertad Gómez, de Chamartín; Alonso de Pinto; Juan Vaso y Segismundo Martínez. Para la presidencia de honor fueron designados: Stalin, Dimitroff, Máximo Gorki, Thaelmann, Prestes, Raymond Guyot, Kosarok, Pablo Iglesias, Tomás Meabe, Largo Caballero, José Díaz, Angel Sanjuán, Joaquín de Guado y Juanita Rico. Después de poseerlos de sus cargos los compañeros elegidos para la Mesa de discusión, Máximo Martín explicó la forma en que han de llevarse las deliberaciones. Acto seguido, por la Comisión ejecutiva, hizo uso de la palabra Mendieta, que resaltó la importancia del Congreso que comenzaba a celebrarse, leyéndose a continuación, por el presidente, numerosas adhesiones de organizaciones proletarias. A última hora de la mañana fué designada una Ponencia encargada de revisar las cuentas de la Federación, levantándose seguidamente la sesión, para continuarse por la tarde.